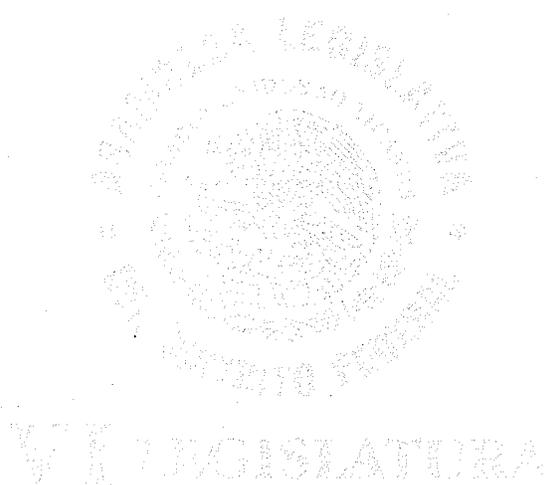


INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El jefe de Gobierno pone en marcha el sistema en cinco hospitales de la red capitalina

Dos millones de pacientes contarán con expediente clínico electrónico

■ Podrán consultarlo las 24 horas los siete días de la semana ■ El sector salud del país sería más robusto si lo adoptara: Mancera ■ Es un referente a escala nacional, señala Héctor Slim

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

A partir de hoy, alrededor de 2 millones de pacientes de los hospitales Ajusco Medio, Tacubaya, Inguarán, Enrique Cabrera y Belisario Domínguez, dependientes del Gobierno del Distrito Federal, contarán con expediente clínico electrónico, el cual podrán consultar las 24 horas los siete días de la semana, cuya base de datos cuenta con los candados necesarios para garantizar la confidencialidad de la información.

“Esto es una punta de lanza muy importante que puede permear en todos los estados; el país completo podría tener este sistema y entonces sería mucho más robusto (el sistema de salud)”, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al poner en operación el Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria (SAMIH), en las instalaciones del Hospital General Ajusco Medio Dra. Obdulia Rodríguez.

El director de Telmex, Héctor Slim Seade, advirtió que este proyecto “se vuelve un referente a escala nacional en el proceso de transformación de los protocolos clínicos y la prestación de

servicios médicos en México”.

Luego de señalar que con la puesta en marcha del expediente clínico electrónico cumple uno de

los compromisos que hizo al inicio de su administración y atiende la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito

Federal de mejorar el registro de los pacientes, Mancera Espinosa adelantó que antes de 2018 el SAMIH estará a disposición de 4 mi-

llones 200 mil personas.

“Así de grande es el proyecto y la inversión que se ha hecho aquí, con el apoyo del Seguro Popular, es de 230 millones de pesos; una inversión muy sólida que estamos respaldando con hechos”.

En febrero se sumarán nueve hospitales a este sistema para llegar a 14, y al finalizar 2015, los 31 nosocomios del Gobierno del Distrito Federal trabajarán con el expediente clínico electrónico, y después en los 220 centros de salud y 30 clínicas especializadas.

El jefe del Ejecutivo local dijo que el número de expedientes que se abrirán en los cinco primeros hospitales puede equipararse con la población de dos estados completos, y cuando opere al ciento por ciento, con un

país, ya sea de Europa o de Centro y Sudamérica, o incluso de varios de estos últimos.

Reconoció la participación del personal del sector salud por hacer posible la implementación de este sistema, ya que sin su apoyo difícilmente se hubiera podido hacer. “El complemento de las tecnologías es la parte humana, es la capacitación y vencer lo que pudieran haber sido resistencias de no haber información clara”.

En entrevista posterior, el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued Ortega, informó que se instalaron 2 mil equipos de cómputo en los cinco hospitales donde se instauró ya este sistema, el cual además permitirá elaborar un perfil epidemiológico en tiempo real. “Se podrá saber cuántos pacientes vinieron y fueron diagnosticados con influenza o una gripe, o se accidentaron, y una información muy rica desde el punto de vista epidemiológico, lo que nos permitirá planear y preparar”, acotó.

Invierten Federación, GDF y Delegaciones 950 mdp

Renuevan 787 escuelas

Requiere la SEP
240 mdp adicionales
para dar atención
a más aulas en 2015

MIRTHA HERNÁNDEZ

En 2014, el mantenimiento de escuelas públicas del DF alcanzó una inversión de 950 millones de pesos, pero las condiciones de los planteles requieren, al menos, de 240 millones más para el 2015, estimó la SEP.

Con los recursos aportados el año pasado por la Federación, el GDF y 13 Delegaciones, fueron atendidos 787 planteles de los 2 mil 700 que hay en la Ciudad, es decir, la cuarta parte de las escuelas.

Las obras deberán estar terminadas en febrero próximo, informó el director de Planeación de la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF, Joaquín Guzmán.

“En 2014, fueron 240 millones de pesos y este año daremos la batalla para que nos asignen, en la medida de las posibilidades, los mismos 240. Ojalá nos puedan asignar mucho más”, expuso Guzmán.

Estos recursos forman parte del Programa Escuela Digna, que la SEP realiza a nivel nacional.

Expuso que mediante un convenio de colaboración con el Gobierno capitalino y las Delegaciones —excepto Cuajimalpa, Coyoacán y Cuauhtémoc—, fue posible incrementar hasta 950.9 millones los recursos para dar mantenimiento a 787 planteles.

“Anteriormente, hubo ciertos

esfuerzos de coordinación, pero nunca se habían dado de la forma y la intensidad que en 2014.

“Eso es lo importante, que se está generando la cultura de ir juntos, el Gobierno local y el federal para atender las escuelas, muchas de las cuales estaban abandonadas”, reconoció el funcionario.

La intervención a los inmuebles también se realizó con criterios uniformes, cosa que antes no sucedía.

TESTIMONIO

‘Los salones tenían poca ventilación’

MIRTHA HERNÁNDEZ

En las aulas de la Primaria Lisandro Calderón ya no es necesario que los maestros coloquen ventiladores.

Ahora los salones tiene mejor ventilación y mayor iluminación natural, gracias a la renovación de puertas, ventanas y pisos, efectuados con recursos del programa Escuela Digna.

“Padecían mucho nuestros niños, los salones tenían poca ventilación. Los padres de fa-

Unen esfuerzos

Los Gobiernos federal, local y delegacional sumaron sus recursos para esta rehabilitación:

ORIGEN DEL RECURSO	MONTO (MDP)
Federación (Programa Escuela Digna)	240
Gobierno del DF	200
Federación (Escuelas Tiempo Completo)	280
13 Delegaciones	200
Federación (Escuelas de Excelencia)	20.5
Federación (Mantenimiento comedores de Escuelas de Tiempo Completo)	6.4
Delegación Cuauhtémoc (Secundaria 46)	4

milia tenían que traer un ventilador y, maestros y niños trabajaban todo el día con el sonido de su motor”, comparó la directora Altagracia López.

En esta primaria, a la que asisten cerca de 340 alumnos, fueron invertidos 6.1 millones de pesos para también renovar las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, así como aplanar paredes de salones que ya estaban muy deterioradas.

Ahora, esta primaria de la Colonia Peralvillo tiene el pa-

tio techado.

“Cuando se realizaban las actividades de educación artística al aire libre, los niños decían que les dolía la cabeza y los padres venían y comentaban que los habíamos tenido mucho tiempo bajo el Sol.

“A veces, el maestro de educación física tenía que modificar su clase, una parte la daba en el patio y otro en el salón”, agregó la directora.

En esta escuela, donde fue firmado el convenio entre la SEP y el Gobierno capitalino para invertir 450 millones de pesos en infraestructura escolar en la Ciudad, aún está pendiente revisar algunos detalles de los trabajos, como en lavabos y ventanas.

■ Un agente descalabrado y un comerciante detenido, tras lluvia de piedras y palos

Enfrentan vendedores ambulantes a policías que hacían un operativo para despejar aceras

■ Los inconformes bloquean vialidades del centro ■ Denuncian detenciones arbitrarias y abusos

■ **MIRNA SERVÍN VEGA**

Un enfrentamiento entre vendedores ambulantes, de los llamados *toreros*, y elementos de la policía auxiliar en calles del Centro Histórico dejó saldo de un policía descalabrado y una persona detenida.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 12:30 horas de ayer, cuando los uniformados realiza-

ban un operativo en las calles República de Colombia y República de Argentina para retirar mercancía colocada sobre las banquetas.

Esto causó el enojo de los comerciantes ambulantes, quienes arremetieron contra los policías, lo que desató una lluvia de piedras y tubos en esta parte de la ciudad.

En las inmediaciones de la Pla-

za de Santo Domingo se desplegaron más de 100 uniformados, con la finalidad de evitar el desdoblamiento de comerciantes ambulantes en la zona.

De acuerdo con uno de los policías, estos operativos son constantes, pues todos los días los llamados *toreros* colocan su mercancía sobre mantas para vender en la calle, pero en cuanto es detectada la presencia de la

policía, recogen rápidamente sus cosas e ingresan a los locales o plazas comerciales para evitar ser detenidos.

Por su parte, los comerciantes informales de la zona denunciaron detenciones arbitrarias y abusos policiacos. Dijeron que con frecuencia, empleados que llevan jugos, tortas o café sobre pedido, de un local establecido a otro, son detenidos cuando

transitan por la calle con esta mercancía.

En el operativo de ayer, el oficial Rodrigo Tovar sufrió una contusión en la cabeza, por lo que tuvo que ser atendido en una ambulancia por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Tras la agresión, fue detenido uno de los comerciantes, el cual fue trasladado a la Coordinación Territorial CH2 en la delegación Cuauhtémoc.

La detención causó el enojo de los compañeros del vendedor ambulante y para exigir su liberación, bloquearon las calles República de Brasil y República de Venezuela, lo que afectó el paso del Metrobús de la línea 4.

Los manifestantes se retiraron poco después de las 14 horas.

SEGURIDAD VIAL

SIN LICENCIA PARA RODAR

Ante las violaciones constantes al Reglamento de Tránsito, especialistas llaman a que los ciclistas sean evaluados

◀ PARA EVITAR ACCIDENTES ▶

Piden evaluar para acceder a Ecobici

Los ciclistas desconocen la ley vial y contribuyen a los accidentes, dice ITPD

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimm.com.mx

La falta de infraestructura ciclista, de cultura vial entre los conductores y la inobservancia de la ley comprometen la seguridad de los usuarios de la bicicleta.

Sin embargo, ese mismo desconocimiento y violaciones a las normas de vialidad también pue-

den atribuirse a los ciclistas y son considerados como factores que contribuyen a que los índices de accidentalidad se mantengan.

De acuerdo con la asociación civil México Previene, al año se realizan en promedio 100 mil viajes en bicicleta en la ciudad; en ese mismo periodo, al menos 200 ciclistas mueren en accidentes viales.

Bernardo Baranda, director para Latinoamérica del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITPD, por sus siglas en inglés), consideró que la integridad de los ciclistas deriva de una responsabilidad compartida en la que este sector cumpla con ciertas reglas de seguridad.

Aunque prácticamente en el 100 por ciento de los accidentes que involucran a ciclistas "interviene una nula observancia

y aplicación del Reglamento de Tránsito, como la muerte de un usuario de Ecobici el 17 de enero pasado en Polanco, por un tráiler que no debería circular ahí, los ciclistas deben aprender a ser más cuidadosos y respetar igualmente" esa normativa, agregó.

" Toda la infraestructura y todas las políticas deben de ir encaminadas a proteger a los más vulnerables, incluyendo ciclistas y desde luego peatones", expuso.

En entrevista con **Excelsior**, el director del ITPD consideró como una posibilidad que debería

ser analizada, al menos para programas de gobierno como Ecobici, el aplicar algún mecanismo para evaluar y garantizar que los solicitantes conozcan las normas básicas de seguridad y vialidad.

"Vale la pena que los usuarios de Ecobici también se

comprometan a respetar una serie de lineamientos sencillos, antes de dar la credencial", dijo.

Algunas medidas de precaución que considera pueden ayudar a mejorar la convivencia y reforzar la seguridad, tienen que ver con circular a una velocidad adecuada, guardar cierta distancia con los vehículos para hacerse más visibles, respetar el sentido

Fecha 23-ENE-2015

Página

112

Sección

Comunidad

de las calles y los espacios peatonales.

Si bien destacó el impulso que el GDF ha dado al uso de la bicicleta como transporte cotidiano, señaló que a la par es necesario que fortalezcan la seguridad en las calles

y desarrollen más infraestructura.

La Secretaría de Medio Ambiente local no ha contemplado, de momento, implementar alguna sanción a los usuarios de Ecobici que no respeten la norma vial. En dos meses han muerto atropellados dos usuarios de ese sistema.

Estas tragedias no tendrían por qué suceder, y menos por una falta de aplicación del Reglamento de

Tránsito.
BERNARDO BARANDA
DIRECTOR DE TPO

Trenes nuevos para L12, piden en San Lázaro

- Concluye análisis comisión para Línea Dorada
- Por mala planeación, obra fue más cara: Calzada

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investiga el uso de los recursos federales para la Línea 12 del Metro concluyó su informe y determinó sugerir el cambio de todos los trenes que se utilizan en esta ruta, que lleva detenida hace poco más de 10 meses en 11 de sus 20 estaciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el diputado federal Mario Antonio Calzada (PRI) adelantó que, a pesar de que no son recursos federales con los que se adquirieron los convoyes, se observó en todos los dictámenes, análisis y visitas que se hicieron, “que existen trenes equivocados, en vías equivocadas y en un trazo equivocado”.

Destacó que esto vuelve a la llamada Línea Dorada la más cara, debido a su mala planeación. “Se va a sugerir que los trenes se pidan nuevos”, comentó el priista.

Recordó que el último informe de la empresa Systra comprueba que las vías siguen teniendo desgaste ondulatorio y que las ruedas de los trenes y la interfase son incompatibles.

Comentó que la próxima semana se les va a repartir a los integrantes de la comisión especial este informe para que lo conozcan y puedan hacer las observaciones correspondientes.

No quiso adelantar si existen recomendaciones penales o civiles en contra de algunos funcionarios o ex trabajadores del gobierno del DF.

EL UNIVERSAL publicó el pasado martes que la empresa alemana TÜV Rheinland recomendó evaluar “la posibilidad de cambiar el material rodante (trenes) por una configuración adecuada a la Línea 12 del Metro”; además consideró que el convoy no cumple con el diseño para la vía.

Proceso minucioso. Esta comisión de San Lázaro tiene listo el informe nueve meses después de que fue creada —en abril pasado—.

Para su análisis, los legisladores recibieron las comparecencias, entre otros, del titular del Proyecto Metro, Marco Antonio Ciriaco; el ex contralor general del DF, Hiram Almeida; de representantes del Consorcio Constructor (ICA-Almston-Carso), de ILF (Empresa Certificadora) y de Construcciones y Auxiliares de ferrocarriles (CAF) y de Systra. ●

Instancia internacional vela contrato con CAF

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

●●● Para poder rescindir el contrato de prestación de servicios para la renta y mantenimiento de los 30 trenes de rodadura férrea de la Línea 12 del Metro, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tendría que recurrir hasta la Cámara de Comercio Internacional, organización encargada de proteger a las empresas de los diferentes países en sus operaciones comerciales.

De acuerdo con el contrato suscrito entre el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y la empresa CAF —del cual se posee una copia— para resolver una controversia relacionada con el convenio, ambas partes acordaron que haya un arbitraje administrado por esa organización, cuya sede está en Nueva York.

Fuentes del organismo consideraron que esto podría prolongarse hasta cinco años. En el contrato, se contempla la posibilidad de la rescisión del convenio, tanto por la empresa como por el STC, pero para ello hay



que cumplir ciertas condiciones.

El titular del Metro, Joel Ortega, espera que la empresa CAF, quien tiene el contrato para la renta y mantenimiento de los trenes por 15 años, ejecute las recomendaciones de la em-

presa Systra para modificar los convoyes o incluso cambiarlos. Si no se alcanza un acuerdo, adelantó, que ya se analizan acciones legales o revisiones del contrato.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que

la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF pidió desde el 5 de diciembre de 2014 al STC Metro que revisara las condiciones del contrato para que se atienda la problemática de la Línea Dorada.

El GDF espera la propuesta de CAF para atender los ajustes técnicos.

CAF, en tanto, analiza los informes completos de Systra —donde propone ajustes a los trenes— y la opinión técnica de TÜV Rheinland, contratada para certificar la reparación, don-

de sugiere el cambio de los trenes, para —con esos informes— elaborar una propuesta de solución.

La polémica por las condiciones técnicas de los trenes revivió a 10 meses de que la Línea 12 del Metro presta servicio sólo en 11 de sus 20 estaciones y que la Sobse ya contrató a la empresa española Comsa-Emte para que rehabilite el tramo elevado que, entre otras acciones, consiste en cambiar los rieles en 8 kilómetros de los 24 kilómetros que tiene. ●

Declaran desierta licitación de trenes

- Por segunda vez **STC Metro** declinó la propuesta de **CAF**
- Daría mantenimiento mayor a 45 convoyes

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Por segunda ocasión, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro determinó desierta la licitación para asignar el contrato de mantenimiento mayor a un lote de 45 trenes de las líneas 2 y 7 en cuyo concurso participó la empresa CAF, quien diseñó, fabricó y rentó los convoyes de la Línea 12 del Metro hoy en controversia.

La resolución del Comité de Adquisiciones del organismo descentralizado fue idéntica a la que tomó el 7 de noviembre del 2014. Sin embargo, en esta ocasión, sí recibió la propuesta de la firma española.

Y es que la empresa CAF se inconformó ante la Contraloría General del DF porque en el concurso del año pasado, en la primera etapa, su propuesta técnica y financiera no fue aceptada

por el STC Metro pues la desechó ya que carecía de documentos del Registro patronal y constancia de no adeudo de las obligaciones obrero patronales, ambas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por ello, la Contraloría capitalina ordenó al STC Metro reponer la primera etapa de la licitación lo cual ocurrió la

tarde del 20 de enero en las instalaciones del organismo operador.

Personal del STC Metro sí recibió las propuestas técnicas y financieras de la empresa CAF y Bombardier Transportation y ahí se informó que las dos empresas podían participar porque no estaban sancionadas por la Contraloría General del DF ni la Secretaría de la Función Pública y tampoco están en incumplimiento contractual.

Al día siguiente, el 21 de enero, el STC Metro confirmó que se declaró desierta la licitación para el contrato del man-

tenimiento mayor de los 45 trenes porque las propuestas no convenían a la administración capitalina porque rebasaron el presupuesto.

Las ofertas económicas fueron las siguientes: Bombardier Transportation con 2 mil 262 millones 855 mil 866.60 pesos y la de CAF fue de mil 289 millones de pesos.

Pero, se informó, que la empresa CAF no presentó la documentación laboral ante el IMSS.

Ante esto, las autoridades del STC Metro analizan realizar los trabajos de mantenimiento mayor de ese lote de 45 trenes con su propio personal.

El pasado 7 de enero, el titular del STC Metro, Joel Ortega, reveló que se

está en proceso un estudio de mercado para dar mantenimiento a los 45 trenes y adelantó que este año se dará mantenimiento a una de cada tres trenes del sistema.

El 14 de Noviembre del 2014, el STC Metro asignó un contrato por 10 años (6 años de mantenimiento) y por un monto de 5 mil 812 millones 276 mil 335.99 pesos para la modernización de 85 trenes a la empresa Alstom, que es una de las que conforma el consorcio constructor de la Línea 12 del Metro.

Los convoyes, que prestan servicio en las líneas 4, 5, 6, 7 y B y son modelos MP68 y NM73, presentan obsolescencia tecnológica y se prevé que con la transformación tendrán 25 años más de vida útil. ●

45

Trenes de la líneas 2 y 7 son a los que se les dará mantenimiento mayor. Las empresas Bombardier y CAF no obtuvieron el contrato.

—2

PROLONGACIÓN REFORMA, MIGUEL HIDALGO Y ANZURES

Piden ordenamiento de vallas irregulares

Además de robar luz, los anuncios exceden medidas y luminosidad permitidas

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

El número de vallas publicitarias que hay en la ciudad sobrepasa los 30 mil y muchas son irregulares, roban luz, exceden las medidas permitidas o fueron colocadas sin los estándares de seguridad en zonas de riesgo tanto para peatones como para automovilistas.

En entrevista, Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), indicó que el problema de las vallas es que no son verificadas ni sancionadas conforme a la Ley de Publicidad Exterior expedida en 2010.

Además, alertó sobre la falta de vigilancia de estas estructuras citando el caso de un cadáver encontrado detrás de uno de estos muros el pasado 15 de enero, en Paseo de la Reforma.

“Toda la publicidad exterior representa un riesgo si no se hace una modificación estricta de la norma, una ley que no se aplica con claridad ni fuerza. El problema no sólo son los espectaculares, también las vallas, esas marquesinas que vemos a nivel de la calle que representan un problema mayor.

“Las ponen y las quitan como se les da la gana a las empresas de publicidad exterior. La Seduvi, el Invea o las delegacionales no las están verificando ni revisando en materia de protección civil. La semana pasada encontraron el cadáver de una persona, las utilizan hasta para esconder cadáveres. Eso es muy grave”, acusó.

La FRRPU señaló que una de las zonas donde más ha proliferado este tipo de publicidad exterior es Santa Fe, sobre todo en Prolongación Reforma, hasta el centro comercial.

Detalló que en ambos lados de la vialidad hay anuncios de este tipo, de los cuales sólo diez por ciento cumple con las especificaciones para su colocación.

Además, acusó que muchos muros publicitarios se concentran en la delegación Miguel Hidalgo, en colonias como Polanco y Anzures, aunque también se pueden ver en Reforma, Insurgentes y avenida Revolución.

“Encontramos que no respetan las dimensiones, la separación de un metro entre una y otra. Ponen más de un anuncio, hasta tres en una sola estructura. Les ponen volumen, son tridimensionales -los anuncios volumétricos están prohibidos-, deben tener una distancia mínima entre la pared y la estructura, es decir, no se pueden montar sobre la pared entre diez y 50

centímetros, e invaden la vía pública.

“Imaginense lo que pesa una valla electrónica medio colocada y que no tiene mayor revisión de la autoridad.

Muchas de éstas no tienen medidor de luz ni contrato con la CFE para pagar por el consumo de energía”, abundó.

La Fundación ha presentado quejas bajo la presunción de que este tipo de publicidad no paga por el servicio de energía eléctrica, con el cálculo de que cada pantalla gasta entre 20 y 25 mil pesos de luz al mes.

Otras de las irregularidades documentadas es que estos muros rebasan el límite de tres por cinco en dimensiones y no respetan el máximo de luminosidad, lo cual puede ocasionar accidentes automovilísticos.

“Lo que hizo el gobierno en la *Gaceta Oficial del DF* fue publicar (el martes) el manual de la ley y es un instrumento importante porque la describe, indica que las

vallas deben tener forzosamente un metro de separación.

“Te ponen una foto de cómo debe estar colocada la valla. Esto le sirve al público para saber qué publicidad es legal e ilegal y a los verificadores, que aunque deben ser expertos en la materia, aquí tienen el respaldo visual del documento”, señaló.

La FRRPU ya solicitó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Instituto de Verificación Administrativa que también revisen la modalidad de publicidad móvil que se hace a través de vehículos que soportan estructuras con anuncios.

LA NORMATIVIDAD

Según el artículo 17 de la Ley de Publicidad Exterior:

- Sólo podrán ubicarse en estacionamientos públicos o lotes baldíos.
- Los tapiales, sólo en obras en proceso de construcción o remodelación.
- En ambos casos, tendrán una altura máxima de tres metros, una longitud máxima de cinco y un metro de separación.
- Deberán instalarse sobre la vía pública a una distancia mínima de diez centímetros respecto del alineamiento y una máxima de 30 centímetros respecto del límite del predio.
- La instalación de los tapiales y vallas deberá realizarse en las partes del perímetro del predio que colinden con la vía pública

Diagnóstico presentado al GDF**Recomienda Systra
modificar los rieles
en curvas de la L12**

Llama a ajustar las ruedas de los trenes para evitar inestabilidad y un descarrilamiento antes de poner en marcha el tramo cerrado

Ilich Valdez/México

La empresa auditora de la Línea 12 del Metro contratada por el Gobierno del Distrito Federal, la francesa Systra, sugirió modificar los rieles en las curvas y ajustar las ruedas de los trenes para no provocar inestabilidad y un descarrilamiento antes de poner en marcha el tramo cerrado desde el 12 de marzo de 2014.

Según el diagnóstico "Informe de análisis del comportamiento dinámico del tren", que presentó hace una semana al gobierno capitalino, la combinación actual de perfiles de rueda de los trenes férreos FE10 y el riel que

instaló el consocio constructor genera inestabilidades peligrosas y desgaste de los materiales.

"La combinación de perfiles rueda-riel no es la óptima y genera desgastes acelerados a nivel de la rueda y del riel", revela el estudio que forma parte del informe general Metro de la Ciudad de México, diagnóstico de la Línea 12.

El análisis de seguridad señaló que los *bogies* también son un problema por la mala inscripción, origen de algunos problemas en la vía, lo que obligó a la administración de Miguel Ángel Mancera a contratar una empresa francesa para iniciar la sustitución de 32 kilómetros de riel, cerca de 8 kilómetros de

vías dobles.

También indicó que no solo el tramo elevado tiene problemas, por lo que en dos meses iniciarán los trabajos en el subterráneo, principalmente en la recta que va de Mexicaltzingo a Ermita, donde hay deformaciones de la vía.

Sin embargo, las autoridades no suspenderán el servicio en ese tramo, ya que las obras se realizarán en horarios nocturnos a lo largo de un kilómetro. En ese mismo tramo, de acuerdo con el documento, los problemas se detectaron desde finales de 2013.

Como medida para reducir el daño generado entre los trenes y la vía, las autoridades implementaron las restricciones de velocidad de los convoyes para evitar mayor desnivel.

Los trabajos en esa parte serán coordinados por el Sistema de Transporte Colectivo y para ello contrató a la empresa Alstom. Según el organismo, aunado a esas obras, también se tendrán reuniones con la empresa que tiene el PPS (pago por servicio) de los trenes, CAF, para que se puedan hacer los ajustes a los convoyes y puedan operar sin representar riesgo o se generen daños con el riel.

Para poder llevar a cabo esas

obras, el Metro analiza en mesas de trabajo con la Secretaría de Finanzas si puede obtener los recursos necesarios. El GDF cuenta con 890 millones de pesos, que serán empleados para la rehabilitación de la Línea 12, pero solo en el tramo elevado y superficial, no en el subterráneo.

Los trabajos de rehabilitación en el tramo de Tláhuac a Atlalilco iniciarán esta semana, aunque la sustitución de las vías será hasta marzo, pues antes se instalará un taller de armado en la terminal Tláhuac. M

El análisis señala que los *bogies* son problema por la mala inscripción, origen de la deformación en vías

Indica que en dos meses iniciarán los trabajos de rehabilitación por fallas en el bloque subterráneo

Juzgados federales Por segunda vez declaran ilegal la ley de movilidad

Eugenia Jiménez/México

Por segunda ocasión, dos juzgados federales determinaron que la Ley de

Movilidad del Distrito Federal es inconstitucional por violar los derechos de libertad de expresión, reunión y asociación en su modalidad de manifestaciones públicas, informó el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social.

En noviembre del año pasado, dos juezas federales llegaron a la misma conclusión luego de resolver tres amparos contra esa legislación; en esta ocasión se analizaron tres recursos, que confirmaron las violaciones de la ley.

Los juzgados tercero y decimocuarto en materia administrativa fallaron a favor de un grupo de

defensores que pertenecen a asociaciones de la Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todas y Todos, así como de la organización Article 19 y del ámbito académico.

En estos amparos se reafirma la importancia que tiene la libertad de expresión para cualquier democracia, sobre todo en el contexto de manifestaciones públicas como un cauce para expresar el descontento social frente a diversas problemáticas.

Los juzgadores señalaron que la norma restringe de forma ilegítima el ejercicio de la protesta pública al establecer la obligación de dar

aviso a la autoridad antes de realizarla y niega la licitud de origen que tienen todas las manifestaciones, tratando de descalificar previamente su legalidad.

Además, se determinó que la prohibición de utilizar vías primarias de circulación continua también es inconstitucional, ya que restringe desproporcionalmente la libertad de expresión, pues limitar la protesta social al uso de vías secundarias "resta la posibilidad de liberar la tensión social". M

Matrimonios bajan 14 por ciento

Divorcios en DF aumentaron 30% en 2014, señalan jueces

Leticia Fernández/México

La alerta está en el aire luego de que las estadísticas revelaron que los juicios de divorcio y las pensiones alimenticias se incrementaron de forma paulatina en los últimos cinco años.

Datos del Poder Judicial del Distrito Federal indican que en 2009 fueron admitidos 30 mil 239 expedientes de divorcios y desde

entonces hubo un incremento anual de 10 por ciento, aunque a partir del año pasado las autoridades reportaron 30 por ciento.

Otro ejemplo de este aumento son las estadísticas del Registro

Civil, donde los divorcios subieron 30.9 por ciento y los matrimonios bajaron 14 por ciento.

Informes del Tribunal Superior capitalino señalan que en 58 por ciento de los procesos para

disolver el vínculo matrimonial están inmersos los hijos, la mayoría menores de edad.

Por ello, jueces en materia familiar aplaudieron el hecho de que a partir de abril el gobierno capitalino exija a las parejas tomar una plática como requisito para casarse por lo civil.

Destacaron que en la actualidad no hay una edad a la que sea más recurrente la separación, pues se

han registrado casos de jóvenes en los que sus padres avalaron el matrimonio por ser menores de edad, pero también los de personas de la tercera edad que decidieron terminar su relación luego de 40 o 50 años.

“Hoy el divorcio está a la vuelta de la esquina, los trámites ahora son más sencillos y rápidos con el divorcio exprés, pero más allá, hay una disolución de los valores por conservar la familia.

“Está inmersa la falta de lealtad, de compromiso, de tolerar a una y otra persona. Hoy sabemos de gente que por un pleito decide separarse sin tomar en cuenta

que hay hijos y que derivará en otro conflicto por la patria potestad o por el monto de la

pensión alimenticia, el régimen de convivencia”, expresó un juez.

En tanto, pese a la adversidad de estar privados de su libertad, tres internos del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Norte se casaron ante Emilio Tapia Hernández, juez 23 del Registro Civil.

Asimismo, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del DF inició la Campaña de Matrimonios y Registros de Menores 2015, y su titular, Hazael Ruiz Ortega, informó que el año pasado se concretaron 360 matrimonios civiles, 375 registros de hijos de internos y 181 reconocimientos de menores. De los matrimonios realizados, 54 fueron interreclutorios y siete entre personas del mismo sexo. M

Falta uso de suelo a Reforma 297, dice Klip

DALILA SARABIA

Meyer Klip, titular del Invea, aseguró que la obra que se pretende levantar en Reforma 297 incumple el uso de suelo por lo que fue suspendida el 29 de diciembre pasado.

En el lugar se pretende

levantar una construcción de unos 75 mil metros, lo cual no fue tramitado para este predio, señaló Meyer Klip en entrevista.

Dicha imposición de sellos fue realizada por personal de la dependencia en un día marcado como "suspensión de

términos", de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial del DF, situación que es señalada como ilegal por la constructora Promotora Reforma 297 SA de CV.

Al respecto, Klip explicó que la publicación se refiere a los tiempos para dar respuesta a

un trámite, no para no ejecutar suspensiones o clausuras.

"Sí se puede verificar, sí se puede suspender, sí se puede clausurar, sí se puede hacer todo porque nosotros tenemos la facultad de autorizar a los verificadores", abundó.

Retira Invea en Polanco 2 anuncios luminosos

IVÁN SOSA

Dos nuncios luminosos en Polanco y un adosado sobre el muro de un edificio en la Colonia Hipódromo Condesa fueron retirados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

“Tenemos una nueva área dedicada a someter al orden legal los anuncios espectaculares”, expuso el presidente del Invea, Meyer Klip.

La noche del miércoles, inspectores iniciaron el procedimiento para el retiro de una pantalla electrónica con exce-

so de luminosidad en Mazaryk 219, esquina con Arquímedes,

Minutos después, se presentaron trabajadores de la empresa publicitaria que colocó dicho anuncio luminoso sin documentación.

Los trabajadores formaron una valla con intención de impedir el desmantelamiento, pero fueron remitidos al Ministerio Público por resistencia.

El segundo anuncio luminoso fue retirado a una cuadra de distancia, en Masaryk 249.

Otro operativo, también con grúas y cierre nocturno de vialidad, se realizó en Patriotismo y Benjamín Franklin, donde fue retirado un espectacular sobre el muro del edificio de Juchitán 9.

El titular del Invea señaló que proseguirán los procedimientos para bajar anuncios espectaculares, colocados sin autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Se lanza Rubalcava por puesto federal

DANIEL MELCHOR

Más que diputado, Adrián Rubalcava, Delegado de Cuajimalpa, expresó su preferencia por ser parte del Gobierno federal.

El Delegado refirió que hoy tendrá reunión con el presiden-

te nacional del PRI, César Camacho, y el líder local del partido, Mauricio López, para definir qué sucederá con su cargo como Jefe Delegacional.

“Había un rumor de que había el ánimo del Gobierno federal de invitarme a participar. Si el viernes (hoy) me

informan que me sumo, pues por supuesto.

“Entonces si la opción es escoger entre una candidatura o sumarme al gobierno porque yo visualizo que desde ahí puedo seguir apoyando a la gente de Cuajimalpa. En caso de que me propongan ser candidato pediría serlo por mi demarcación”, dijo.

Sobre los funcionarios chapulines, el Jefe Delegacional criticó que los funcionarios brinquen a una Delegación que no les corresponde o bien

a un puesto plurinominal.

“Si alguien pretende contender por un cargo de elección popular que sea por su propia demarcación lo que está mal es que brinquen a un cargo plurinominal con el ánimo de evitar su responsabilidad”, señaló Rubalcava.

Durante la inauguración de una tirolesa instalada en el Desierto de los Leones, el Delegado aceptó que uno de los compromisos que le faltan por cumplir es el tema de reforestación.

Derriba constructora inmueble porfiriano en la Roma

Demuelen casona con permiso vencido

Protestan colonos contra obras irregulares, en Tonalá 20

IVÁN SOSA

De la casona porfiriana de Tonalá 20 sólo queda la fachada luego de las intervenciones que se realiza al interior del inmueble con un permiso de demolición para otro predio y que además venció hace un año, señalaron vecinos de la Colonia Roma.

En la obra para transformar el inmueble en un edificio se aprecia un Aviso de Demolición para el domicilio Durango 133, con fecha de expiración el 2 de enero de 2014.

“En Tonalá 20, una casa ca-

talogada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) ha sido intervenida de manera radical por su dueño... no sólo ha dañado este inmueble histórico, sino también pone en riesgo nuestras vidas y patrimonio”, señaló la vecina Verónica Navarro en una denuncia recibida por la Delegación Cuauhtémoc el pasado 22 de diciembre.

Residentes afectados en la cimentación de sus casas realizaron una procesión fúnebre sobre las banquetas con un ataúd, pero sin afectar vialidades para pedir por la preservación de las casas que conforman el patrimonio arquitectónico de la colonia.

Cargando flores, una cruz y hasta con maquillaje de Catrina, los colonos expresaron su descontento frente a esta

construcción.

“Se declara monumento artístico la casa habitación ubicada en Calle Tonalá 20, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México”, cita el acuerdo 380 emitido el 13 de marzo de 2006 por la SEP y el INBA.

De acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc, indicaron los vecinos, el predio se encuentra dentro de Área de Conservación Patrimonial.

“Lo que hacen en la Colonia Roma en las casas catalogadas es solicitar un permiso de remodelación, cuando en realidad realizan obra nueva”, comentó el colono y arquitecto Rodrigo Covarrubias.

El uso de suelo clasificado para el inmueble, según el

certificado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del 9 de marzo de 2012, es habitacional con cuatro niveles máximos de construcción y 20 por ciento de área libre, añadieron.

“No exhiben, como ordena la ley, una Manifestación de Construcción, porque no la tienen”, comentó Eva Morales, representante del Comité Ciudadano Roma Norte.

Eva Morales líder vecinal de Roma Norte

“Los arquitectos dicen es muy caro conservar una casa antigua, vienen y sin respetar a la comunidad y el valor patrimonial de la Roma, destruyen las casas para construir edificios de oficinas”.

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Plantea Encinas dar nuevo rostro a la izquierda

En el PRD impera la corrupción y el clientelismo, venta de candidaturas y postulación de delincuentes, afirmó tras renunciar a su militancia.

MAYOLO LÓPEZ

Separado formalmente del PRD y renuente a incorporarse a Morena, el senador Alejandro Encinas convocó ayer a dar nueva cara a la izquierda mexicana.

Cientos de simpatizantes atiborraron anoche el centro cultural Estación Indianilla para escuchar el segundo informe legislativo del ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Arropearon a Encinas Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez; los senadores

panistas Javier Corral y Laura Rojas, así como José Luis Luege, ex director de Conagua con Felipe Calderón.

Además del actor Héctor Bonilla, asistieron el ex procurador Bernardo Bátiz, los diputados Luisa Alcalde, de Morena, y Alejandro Sánchez, del PRD, así como los senadores perredistas Alejandra Barrales, Armando Ríos Piter, y Zoé Robledo, éste último ya incorporado a las filas de Morena.

Encinas fue ovacionado cuando anunció que había decidido separarse del PRD, par-

tido en el que, dijo, impera la corrupción y resiente una crisis provocada por la muerte y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

“He decidido separarme de las filas del PRD. En este momento se está entregando en las oficinas de su Consejo Nacional mi renuncia irrevocable al partido en que he participado desde su fundación”, expresó.

Y en lo que algunos interpretaron como el germen de un nuevo partido, Encinas propuso dar nuevo rostro a la izquierda mexicana.

“Queremos convocar a crear una red nacional para la reinvindicación y la unidad de la izquierda como un espacio de reunión y de encuentro plural, amplio e incluyente que permita la confluencia de ciudadanos sin partido.

“Queremos contribuir a recuperar la identidad y la unificación de las izquierdas y las fuerzas progresistas. El resultado de las elecciones de junio de este año y la integración de la próxima legislatura obligarán a replantear la participación electoral y parlamentaria de las izquierdas, si es que se pretende disputar la Presidencia de la Re-

pública en 2018”, propuso.

Tras los comicios del próximo 7 de junio, sugirió abrir un espacio de reflexión sobre un nuevo modelo de articulación de las diferentes expresiones de izquierda.

El legislador arremetió contra los actuales dirigentes del PRD, quienes, afirmó, han instaurado las mismas prácticas que antes combatían.

“El clientelismo, el fraude electoral, la compra de votos en sus procesos internos; la impunidad en la violación de sus propias normas, la malversación de recursos públicos, el moche legislativo o el condicionar el empleo al pago de un diezmo del salario de los trabajadores, llegando al extremo de vender candidaturas y postular a delincuentes como sus candidatos”, enumeró.

En referencia a la carta que le envió el dirigente del sol azteca, Carlos Navarrete, Encinas consideró que el líder de “Los Chuchos” utilizó un lenguaje estalinista.

“Me voy sin rencor, asumiendo las responsabilidades políticas que me corresponden en este cuarto de siglo”, manifestó antes de aclarar que no considera sumarse a otro partido, como se especulaba.

“No se trata de renunciar a un partido para sumarme a otro con el que tengo identidad”, aclaró.

POSIBLE POSTULACIÓN DE UNIDAD

Apoyan perredistas candidatura de Xiuh

Afirman que con el respaldo de varios partidos, el exfuncionario de Gobernación podría derrotar al PAN

Maricela Paz
@pazmarice

El aspirante a la jefatura delegacional de Benito Juárez, Xiuh Tenorio, es la mejor opción para que los partidos políticos aprovechen una candidatura común en la demarcación gobernada por Acción Nacional, aseguró la diputada perredista Polimnia Romana Sierra Bárcena.

"Xiuh sería muy buen candidato y además muy buen delegado, no nada más por el PRD. Yo creo que Xiuh tiene las características para poder ser un candidato de unidad de varios partidos", comentó.

En días recientes, el propio Xiuh Tenorio comentó que se encuentra en pláticas con Raúl Flores, dirigente local del PRD, para el tema de la candidatura común entre partidos políticos. Hasta el momento, el Partido Verde Ecologista de México se ha sumado al llamado que realizó Tenorio.

Polimnia Romana comentó que es una buena oportunidad para que en Benito Juárez vayan juntos PRD, PT, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, e incluso el PRI.

Respecto a la precandidatura de Dinorah Pizano, también por la jefatura de Benito Juárez en el PRD, Polimnia Romana insistió en que pesa más una candidatura con unidad de varios partidos, que una candidatura de un solo partido.

Añadió que Pizano está apoyada por una sola corriente y no por todo el PRD, además de que Tenorio tiene más experiencia en la administración pública.

"Tenorio no se ha identi-

ficado con un partido, sino con la ciudadanía, creo que eso sería un punto muy bueno para él. Otro es que tiene experiencia en la administración pública, no tiene puntos malos, al contrario tiene puntos buenos", comentó. El miércoles, el Partido Verde

hizo público su respaldo a la candidatura de Tenorio. ■

TODOS CONTRA ROMERO
La posible candidatura común busca contender contra el grupo del panista Jorge Romero.

"NO HABRÁ ESCÁNDALOS CONMIGO"

Entrevistado en radio, Xiuh Tenorio aseguró que de ganar la jefatura delegacional, en junio próximo, encabezará un gobierno que trabaje para todos, que resuelva los problemas y que no protagonizará escándalos, ni propiciará la corrupción. Recordó que Benito Juárez es ahora "la delegación de los escándalos" y citó el caso de los dos funcionarios que fueron aprehendidos en Brasil por acredir a una pareja.



El pasado miércoles, el Partido Verde Ecologista anunció que respaldará a Xiuh Tenorio como aspirante a delegado.

FOTOS ESPECIAL

PROPAGANDA LLENA EL DF Precampañas: llegó la basura

Rafael Gaviria @DDMexico

Tras el inicio de precampañas para jefes de delegaciones y diputados locales, las calles del Distrito Federal se ven invadidas, en sus espacios públicos, de propaganda de aspirantes a un puesto de elección.

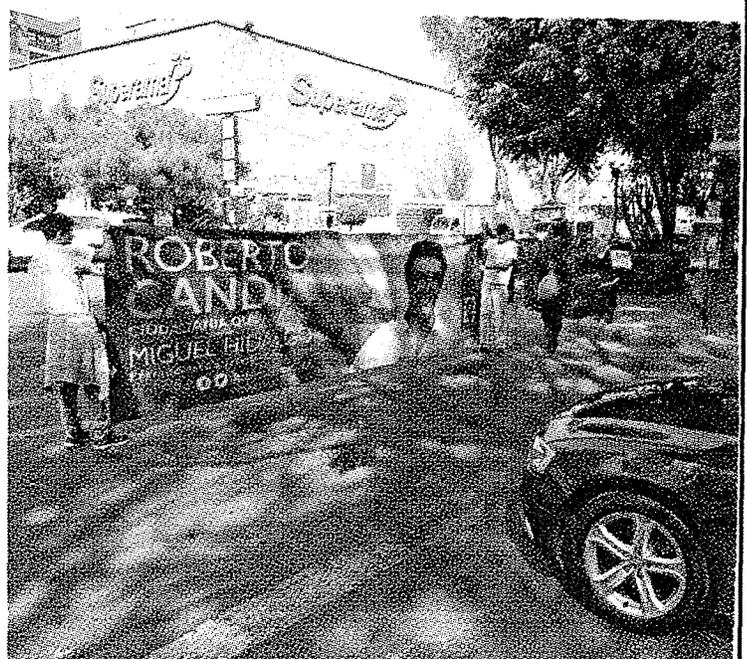
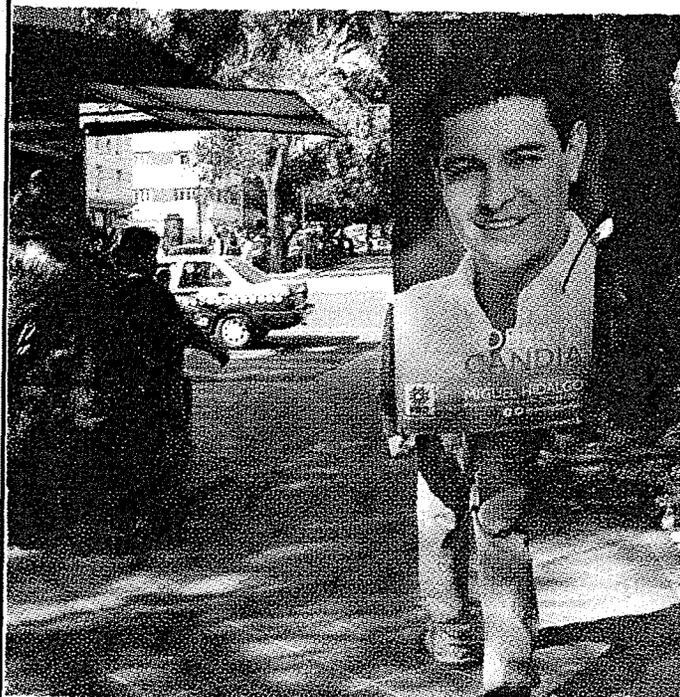
Las propagandas de candidatos con el logo de su partido se ven en todos lados, pese a que el código electoral indica que sólo se les permite colocarla en propiedad privada.

Después de que pase el proceso electoral, son pocos los materiales que serán reciclados por los partidos políticos

Ahora, se puede apreciar como la ciudad se cubre de folletos en el suelo de las avenidas, como cada periodo de elecciones, continúan los mismos modos de operación sin establecer una medida que regule de manera eficaz la contaminación electoral, y esto se suma a otros problemas que se hacen comunes en elecciones.

Cabe recordar que el periodo de precampañas comenzó el martes 20 de enero y concluye el 18 de febrero de 2015, según el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Se estima que en los comicios de 2012, la acumulación de basura electoral fue de mil toneladas, y apenas 50% pudo haber sido reciclada.



Candia, candidato del PRD ha pedido que se elimine este tipo de propaganda.

Se viene una lluvia para la que no necesitas paraguas

Solo es un chubasco de mas de 300 mil spots electorales que aún se van a transmitir por radio y televisión

Por Ignacio Gómez

habrá de aquí al 3 de junio, cuando acaban las campañas electorales.

En entrevista, el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) Pablo Lezama dijo que el total de spots para las elecciones locales de las etapas de precampaña — apenas vamos en esta etapa—, intercampaña y campaña suma 346 mil 828 mensajes.

“Estos spots no los pagan los partidos políticos, sino que es por cuenta del tiempo de radio y televisión que le corresponde al estado y lo administra el INE; el Instituto Nacional Electoral es quien define los tiempos”, dijo.

En las precampañas, que van del 1 al 30 de enero, se emitirán 79 mil 872 spots de radio y 15 mil 360 en televisión. En las intercampañas, del 31 de enero al 19 de abril, serán 131 mil 456 de radio y 25 mil 280 en televisión.

Durante la última fase del proceso: las campañas, que inician el 20 de abril y terminan el 3 de junio, se emitirán 79 mil 560 spots en radio y 15 mil 300 en televisión. Así que calma, quedan muchos mensajes políticos por aparecer.

El 30% del total de los spots se dividirá de manera proporcional entre todos los partidos políticos y 70% se concederá a los partidos conforme a los resultados que hayan obtenido durante las últimas elecciones para diputados.

Si ya te hartaste de la propaganda de los partidos políticos en radio y televisión, tenemos una mala noticia para ti: todavía no se transmite ni la tercera parte de todos los spots partidistas que

En las campañas la proporción será igual, solamente que 30% también se dividirá entre los candidatos independientes que participen en la contienda.

Probablemente en las calles ya hayas visto propaganda de precandidatos. Esto es completamente legal, aunque los mensajes deben aclarar que están participando por una candidatura en un partido político y buscan el apoyo de los militantes.

“Los partidos que tienen precampañas tienen derecho a desplegar algunas propagandas para ser favorecidos con esa candidatura, para dar a conocer sus programas y sus planteamientos al resto de los militantes”, dijo el consejero Lezama.

YA LLEGARON LAS PRIMERAS QUEJAS

Al 20 de enero pasado, el IEDF recibió 53 quejas por la probable realización de promoción personalizada con recursos públicos y actos anticipados de campaña.

De esas denuncias, se abrieron 39 procesos administrativos para sancionar a ciudadanos, partidos políticos y militantes de los mismos.

En 14 de los casos se señala como probables responsables a diputados de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), en 11 a servidores públicos delegacionales, en siete a diputados federales y en siete a militantes de diversos partidos.

¿DE QUIÉN SE ESTÁN QUEJANDO?

Entre las personas investigadas por realizar promoción personalizada con recursos públicos y realizar actos anticipados de campaña se encuentran Dione Anguiano, diputada local perredista y aspirante a delegada en Iztapalapa; Roberto Candia, diputado local perredista y aspirante a jefe delegacional en Miguel Hidalgo; y Ana

APENAS EMPEZANDO

AUNQUE HAY FUNCIONARIOS QUE YA ABANDONARON SUS ANTIGUOS CARGOS PARA BUSCAR OTROS, EL PROCESO ELECTORAL APENAS COMIENZA.

- El periodo de precampañas es del 1 al 30 de enero, y es en el que actualmente estamos.
- El periodo intermedio va del 31 de enero al 19 de abril, y es el que sigue.
- Las campañas, que ocurren entre el 20 de abril y el 3 de junio, son el último paso.



Julia Hernández, diputada local del PRD, quien busca la candidatura a delegada en Xochimilco, entre otros.

También se analiza el actuar de algunos funcionarios, como Adrián Rubalcava, delegado en Cuajimalpa, pese a que no ha definido si contendrá por un puesto de elección popular, y David Razú, quien era director de gobierno y participación ciudadana en la delegación Miguel Hidalgo y aspira a la jefatura de la misma demarcación, entre otros funcionarios.

Estos procesos aún se encuentran bajo el análisis del IEDF, pero no impedirán que se siga transmitiendo la propaganda.

Así que para esta lluvia de spots no necesitarás paraguas, sino tener mucha, pero mucha paciencia.

Renuncia de líder de Morena-DF sólo evidencia divisiones: Gaviño

LAMENTABLE

► El diputado por Nueva Alianza lamentó que un partido que va iniciando actividades políticas en la ciudad, tenga este tipo de problemas que afectan su vida interna

[MANUEL ESPINO BUCIO]

La renuncia de Eduardo Cervantes Díaz Lombardo a la dirección del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito Federal, evidencia divisiones serias en este instituto político, considero el diputado por Nueva Alianza en la Asamblea Legislativa (ALDF), Jorge Gaviño Ambriz.

El nealiancista lamentó que un partido que va iniciando actividades políticas en la ciudad, tenga este tipo de problemas que afectan su vida interna.

“Esperaría que todos los partidos políticos, incluyendo Morena, tengan una reconciliación interna porque es importante que lleguemos a una contienda con alteza de miras”, señaló.

En entrevista, Gaviño Ambriz recordó a Morena que los partidos son entes públicos y deben

responder a la sociedad en su conjunto, no solamente a dirigentes y militantes.

“De tal manera que nosotros hacemos un llamado muy respetuoso, primero a la reconciliación de los militantes del partido Morena que está por iniciar un procedimiento constitucional”, comentó.

Al cuestionarle si la salida de Cervantes Díaz Lombardo podría generar más encono en este partido, fundado por el dos veces candidato presidencial perredista,

mó que seguramente.

No obstante, hizo votos para que se restablezca el orden institucional en el Movimiento Regeneración Nacional, que dio a conocer a 15 de sus candidatos a jefes delegacionales y diputados locales.

Sobre la posible alianza de su partido con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Iztapalapa, Gaviño Ambriz reiteró que siguen en pláticas con la cúpula del sol azteca. “Todavía no tenemos nada, lo estamos platicando y lo estamos haciendo con mucha responsabilidad, no tenemos prisa por hacer las cosas”, sostuvo.

Sin embargo, dijo que la próxima semana Nueva Alianza tomará una decisión al respecto.

“La alianza podría ser en Iztapalapa solamente y eso lo sabremos los próximos días”, añadió.

Le recordó a Morena que los partidos son entes públicos y deben responder a la sociedad en su conjunto

Andrés Manuel López Obrador, el también presidente de Nueva Alianza en el Distrito Federal afir-

“La alianza podría ser en Iztapalapa solamente y eso lo sabremos los próximos días”, añadió.



POSTURA. El diputado Jorge Gaviño dice que es necesario que todos los partidos lleguen a la contienda reconciliados.

ARCHIVO

DECISIONES EN MORENA

AMLO hace candidato al manager de su equipo de beisbol

Por Susana Guzmán

LUCIANO Tlacomulco, estratega de los "Amigos", ya está apuntado para competir por una curul en la Asamblea; va por el Distrito 3 de Azcapotzalco **pág. 5**

Señas desde la banca. El tabasqueño y Luciano Tlacomulco muestran a la gente su cercanía.

Luciano Tlacomulco además de manager es secretario de Comunicación y Propaganda del Comité Delegacional de Morena en Azcapotzalco.

EL REPARTO de candidaturas a las diputaciones locales alcanzó para cercanos al tabasqueño, parientes de políticos en desgracia, caseros de líderes de Morena...

Corre a primera base... para una curul

AMLO postula a ALDF a su manager de beisbol

EL CANDIDATO a diputado local por Morena es entrenador del equipo de en el que juega López Obrador; otro aspirante es Néstor Nuñez, hijo del gobernador de Tabasco

Por Susana Guzmán >
mexico@razon.com.mx

En el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se convirtió en candidato a una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a parientes de los

líderes, amigos y hasta al manager del equipo de beisbol en el que juega Andrés Manuel López Obrador.

Se trata de Luciano Tlacomulco Oliva, abanderado de Morena por el distrito 3 y actual secretario de Comunicación y Propaganda del Comité delegacional de ese partido en Azcapotzalco.

Este personaje es uno de los entrenadores del equipo de beisbol Amigos, en el que juega López Obrador, y carece de experiencia política.

> el dato

EL PASADO 9 de noviembre Tlacomulco Oliva se registró como precandidato a diputado local por el distrito 3 de Azcapotzalco por el Morena.

Se sabe de él que controla un boletín

de anuncios publicitarios en Azcapotzalco llamado *Magia Publicitaria*, "cuyo propósito es promover la venta de productos y/o servicios de nuestros clientes", según reza su portal de Internet.

Heredó de su padre una imprenta en la colonia San Marcos, en esa demarcación, y promueve su boletín así:

"*Magia Publicitaria* nació en mayo de 2006 con su publicación impresa distribuida en las principales colonias en Azcapotzalco, y que ahora, con un total de 10,000 ejemplares es reconocida y recomendada por sus clientes".

Otra de las candidaturas a la ALDF que otorgó Morena fue a Alejandro Esquer, quien fue secretario particular de Ló-

pez Obrador en el GDF y ahora maneja la cuenta de la Asociación Civil Honestidad Valiente, AC. Él es impulsado por el distrito 20.

Otro beneficiado con una candidatura es Enrique de la Rosa Luna Parra, administrador del edificio en la colonia Condesa en el que vive el secretario de

Organización de Morena, Tomás Pliego. Este personaje maneja la empresa Technographics, SA de CV, de la que Morena ha echado mano en asuntos de publicidad y propaganda. Va por el distrito 13.

Otro caso es el de Néstor Nuñez, hijo del gobernador de Tabasco, Arturo Nuñez, quien ha trabajado muy de cerca

con Ricardo Monreal, actual candidato a delegado en Cuauhtémoc. A él lo pusieron para el distrito 9.

Uno más es Beatriz Rojas, que ya fue diputada local de 2009 a 2012 y es esposa del ex delegado en Gustavo A. Madero Francisco Chiguil, quien en 2008 dejó el cargo tras la tragedia en el New's Divine. Ella es la candidata por el distrito 6.



Es mala señal que el partido de AMLO ya tenga renunciados: Mauricio Tabo

El presidente del PAN en el Distrito Federal, Mauricio Tabo Echartea, señaló que es muy mala señal para el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que en tan

poco tiempo ya tengan renunciadas de sus dirigentes.

En entrevista con *Crónica*, señaló que desconoce las razones de fondo que orillaron a Eduardo Cervantes para salir del partido, pero insistió que ésta es una muy mala señal que da el partido recientemente fundado.

“Desconozco cuáles sean las razones de fondo o los argumentos que él utiliza, y la verdad que en tan poco tiempo ya empiecen a tener problemas es una mala señal para Morena”, destacó.

A pesar de esta salida, el ex

asambleísta precisó que Morena no se vería perjudicada, pues su fuerza no está en sus dirigentes, sino en el fundador del partido, es decir, Andrés Manuel López Obrador.

“No veo que les perjudique en lo absoluto, yo apenas me entero quien es el Presidente de Morena en el DF”, apuntó Tabo.

En este sentido, Mauricio Tabo señaló que en su partido ya se encuentran preparados y fuertes de cara a las elecciones del domingo 7 de junio en las que se renovará la Asamblea Legislativa del DF (ALDF)

y las 16 delegaciones.

Eduardo Cervantes, ex líder de Morena, ya había presentado su renuncia, la primera vez que lo hizo fue en junio de 2013.

En ese entonces envió una carta al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Martí Batres, en la que argumentó motivos de salud.

Su petición fue rechazada y sólo se le concedieron seis meses de licencia para atenderse y que su salud mejorara. (Omar Díaz)

Piden poner 'candados' a los delegados 'chapulines'

- Expertos proponen una cláusula que les impida solicitar licencia a su cargo
- Administradores deberían gobernar las demarcaciones, no políticos, dicen

ELECCIONES 2015

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Catedráticos del Tecnológico de Monterrey, ciudad de México, y actores sociales propusieron la creación de una cláusula en donde se impida que los jefes delegacionales en turno puedan solicitar licencia para aspirar a otro cargo de elección popular.

Para lograrlo, señalaron la urgencia de reformar el marco jurídico que obligue a los delegados a rendir cuentas a la ciudadanía y cambiar las causas para impedir que los funcionarios públicos dejen el cargo antes de concluir sus tres años, con excepción de casos por enfermedad.

Virgilio Bravo, investigador del Tecnológico de Monterrey, se congratuló de que en la capital se hable de una democracia donde cada tres años hay cambios de representación

popular, pero rechazó que los delegados abandonen su administración convertida en un caos para aspirar al poder por causas electorales.

El académico insistió que se trata de una corresponsabilidad de legisladores, catedráticos, urbanistas, sociólogos, economistas, de evitar que los delegados se vayan sin antes rendir cuentas de su ejercicio y no sólo en de gasto público sino de resultados.

En lo anterior, coincidió Carlos López, quien opinó que el *chapulineo* de los 14 jefes delegacionales perredistas sin antes ofrecer un informe detallado de cómo dejan la demarcación, los pone en desventaja.

Dijo que se trata de un actuar falto de ética, principios y valores.

Frente a esta situación, el catedrático del Tec consideró que los ciudadanos deben dar voto de castigo a los jefes delegacionales que dejaron a medias su administración, así como a los partidos políticos que los defienden y los postulan.

“No es justo que a los ciudadanos se les de un trato de esclavos, de sumisos, de gente inerte, parecería que al jefe delegacional no le interesa la gente y aspiran a intereses particulares, de grupo, cuando no han cumplido a cabalidad”, dijo Bravo.

Estimó que antes de aspirar a una delegación, sus perfiles deben ser analizados para que ya no sean políticos sino administradores los que gobiernen las demarcaciones.

El catedrático del Tecnológico de Monterrey afirmó que en la actualidad hay un grave problema de rendición de cuentas, principalmente de los jefes delegacionales, quienes no están obligados a informar a la ciudadanía sobre las propuestas de campaña cumplidas o dejadas a medias, para que sea la sociedad la que valore la permanencia del funcionario.

Puntualizó que ahora con el ingreso de nuevas jefaturas delegacionales sería conveniente poner a debate que antes de pedir licencia al cargo hablen con la ciudadanía y expongan los avances concretos que realizaron durante los tres años de gestión.

Bravo dijo que en la capital se tiene un grave problema que atacar, el cual las autoridades legislativas deberían estar atendiendo, porque la gente está cansada de tener gobernantes que dejan a medias las demarcaciones, con infraestructura urbana deteriorada y servicios urbanos deficientes; por lo que se tendría que valorar una reforma al estatuto del gobierno. ●

“Parecería que al jefe delegacional no le interesa la gente, y aspiran a intereses particulares, de grupo, cuando no han cumplido a cabalidad”

VIRGILIO BRAVO

Experto del Tecnológico de Monterrey

DELEGADOS CON LICENCIA

Quitán foto de web oficial... algunos

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En los portales de las delegaciones Venustiano Carranza, Tláhuac, Iztapalapa y Magdalena Contreras fueron retiradas las fotografías de los delegados que solicitaron licencia a sus cargos para inscribirse como precandidatos a diputados locales o federales.

Sin embargo, tras la publicación de que mantenían su imagen en los portales oficiales de las demarcaciones que dejaron el lunes pasado (**Excelsior**, 21/I/15), las cuatro demarcaciones mencionadas aún mantienen los nombres de los gobernantes con

licencia en los directorios oficiales de sus sitios de internet.

Sólo en los casos de Xochimilco y Tláhuac han sido modificados los directorios para incluir a los encargados de despacho en lugar de los jefes delegacionales.

Al cierre de esta edición, en los portales de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa mantenían las fotografías de los ahora precandidatos del Partido de la Revolución Democrática.

Con excepción de la Cuauhtémoc, las imágenes de los delegados con licencia aparecen en el *banner*, donde es necesario seleccionar las fotografías para que

sean más visibles.

En Cuauhtémoc aparecen cinco fotografías del exjefe delegacional con la leyenda "Así trabaja tu delegado". En dos de ellas acompañado por el candidato a la jefatura delegacional, José Luis Muñoz Soria.

En las fotografías de los exjefes delegacionales se les muestra inaugurando obras, encabezando reuniones con vecinos, en reuniones con sus gabinetes, entregando recursos a beneficiarios de programas sociales, etcétera.

En los portales de Venustiano Carranza, Tláhuac, Iztapalapa, Magdalena Contreras fueron retiradas las fotografías de los delegados, pero se mantienen sus

nombres en los directorios como titulares de las delegaciones.

Raúl Flores, presidente del PRD-DF, argumentó que solicitaron licencias temporales, por lo que regresarán a su encargo si no obtienen una candidatura.



Fecha 23-ENE-2015

Página 17

Sección Ciudad

El presidente del PRD en la ciudad, Raúl Flores, se abstuvo de opinar sobre la salida de Eduardo Cervantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En entrevista con *Crónica*,

señaló que le tiene mucho aprecio a Cervantes, por lo que prefiere no opinar sobre su renuncia al partido fundado por Andrés Manuel López Obrador.

“Siempre doy una declaración, pero en este caso prefiero abstenerme, yo tengo un aprecio por Cervantes y prefiero abstenerme. Así puedes ponerlo, que yo me abstuve de hacer una declaración en este momento porque no conozco las circunstancias de lo que haya pasado”, comentó.

Ante la insistencia, refirió que es precisamente por el

aprecio que le tiene a Eduardo Cervantes por el que no podría emitir en este momento alguna opinión hasta conocer a detalle los motivos de su dimisión.

“No (opinaría), precisamente porque le tengo un respeto personal no podría juzgar, porque además no tengo en este momento las bases para que haya dejado el partido, pero sí prefiero abstenerme de cualquier comentario”, puntualizó.

Sobre si esta fractura en Morena beneficiará al PRD, Raúl Flores comentó que no

quisiera interpretar cosas o situaciones.

“No quisiera interpretar, es un conflicto interno en un partido, pero más bien ellos son los que tendrían que estar dando esas declaraciones, nosotros estamos haciendo nuestro esfuerzo para salir ganadores y eso no tiene que ver con aprovechar debilidades de nadie”, aseveró. *(Omar Díaz)*

VOTO 2015

Retiran pendones en MH

Bajan vecinos a Razú

ALFREDO PÁEZ

Ni dos días duró la propaganda de David Razú, precandidato a la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo, en las calles de Polanco.

Ayer por la mañana, las avenidas Horacio y Homero estaban tapizadas de publicidad con la imagen del ex funcionario delegacional, pero al mediodía, vecinos bajaron decenas de pendones de postes y semáforos.

Integrantes de la Asociación La Voz de Polanco se encargaron de retirar la propaganda y exhibieron vía Twitter los plásticos acumulados en el suelo.

“A dónde te llevo todo tu desperdicio @DavidRazu?”, escribió en su cuenta el vecino Virgilio Pasotti.

En los pendones, el ex director de Gobierno y Participación Ciudadana promociona su rostro junto con la leyenda “Precandidato a Jefe Delegacio-

nal, Miguel Hidalgo, Sigamos juntos”, con el logo del PRD.

REFORMA consultó el costo de los pendones con un distribuidor y, al mayoreo, cada pendón cuesta 40 pesos si se compran un total de mil.

Tan sólo en las calles de Homero y Horacio, ayer se contabilizaron un total de 150 pendones, los cuales habrían costado 6 mil pesos.

EN DELEGACIONES

PRD incrementa en preferencia, según sus sondeos

Entre las demarcaciones que registran mejoras para el partido se encuentran Benito Juárez y Miguel Hidalgo

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

ANTES DE concluir la primera semana de las precampañas perrredistas, en dicho instituto político empiezan a circular los primeros resultados de las encuestas que miden la popularidad y *músculo* de sus aspirantes a candidatos, quienes se enfrentarán a una jornada electiva la segunda quincena de febrero.

De acuerdo con los lineamientos avalados por el sol azteca, los sondeos servirán como instrumentos indicativos para conocer el posicionamiento que tienen los distintos aspirantes.

Según los resultados de las encuestas —internas y otras elaboradas por la empresa Varela y Aso-

ciados—, en algunas delegaciones que resultan de interés para otros partidos (por ejemplo, la Gustavo A. Madero) el PRD subió en sus preferencias electorales, al pasar de 29 a 60 por ciento.

De acuerdo con esos mismos sondeos, en algunos otros casos como en la delegación Benito Juárez, actualmente gobernada por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene amplias posibilidades, pues el crecimiento ha sido de 10 puntos porcentuales; por ejemplo, en Miguel Hidalgo subió de 36 a 45%, en este territorio, el PAN bajó, al pasar de 43 a 34 por ciento.

Incluso el sondeo elaborado por la empresa Votia, entregado al PRD, refleja que el posicionamiento del partido dependerá del candidato, pues el aspirante de Nueva Izquierda, Roberto Candía, apenas alcanza 12% de las preferencias electorales entre la

militancia; en cambio el abandonado de Foro Nuevo Sol (liderado por Amalia García), David Razú, se coloca con 24 puntos.

Cabe mencionar que el acuerdo en el Distrito Federal es que se llevarán a cabo encuestas *espejo* entre la ciudadanía para tener la certeza de que el aspirante a ocupar un cargo de elección popular sea el más adecuado.

Las empresas encargadas de realizar esos sondeos preguntarán a los vecinos de la zona sobre el perfil de quienes pretenden ser los abanderados del partido. Esto con la finalidad de que si el aspirante tiene vínculos con el crimen organizado o alguna otra situación que vaya en contra de la población, deberá ser investigado, y de confirmarse esa precandidatura no pasará, aun cuando la persona sea muy popular.

jose.reyes@eleconomista.mx

60%

es el porcentaje de preferencia que, según sondeos, tiene el PRD en Gustavo A. Madero.

■ El partido fue puesto en evidencia en el caso Iguala, afirma

El senador Alejandro Encinas hizo efectiva su renuncia al PRD

■ Construirá red nacional para la reivindicación y unidad de la izquierda

ALMA E. MUÑOZ

Entre aplausos, Alejandro Encinas presentó su renuncia al PRD, del cual es fundador. Tras cuestionar el desdibujamiento que ha venido sufriendo el instituto político, dijo que no puede mantenerse en las filas del partido "al que han puesto en evidencia los acontecimientos en Iguala y que, a cuatro meses de la tragedia, su dirección guarda silencio y apuesta al desgaste y al olvido", subrayó.

Aseguró que no se sumará a ningún otro partido con el que tenga identidad, sino que asumirá una causa mayor: la construcción de una red nacional para reivindicación y unidad de la izquierda, donde la toma de decisiones no se imponga por un liderazgo centralizado, sino por la discusión colectiva, y donde la opinión de cada uno de sus integrantes tenga el mismo peso.

En el Museo Estación India-nilla, en ocasión de su segundo Informe legislativo, el senador señaló que el PRD ha abandonado los postulados que le dieron origen. "Ha perdido credibilidad como partido opositor, se ha instaurado la corrupción como práctica que antes combatía: el clientelismo, el fraude electoral, la compra de votos en sus procesos internos, la impunidad en la violación de sus propias normas, la malversación de recursos públicos, el *moche* legislativo o el condicionar el empleo en los gobiernos que preside al pago de un diezmo del salario de los trabajadores. Se ha llegado al extremo de vender candidaturas y postular a delincuentes como candidatos".

"Es momento de hacer un alto", sostuvo ante Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo

—quienes renunciaron antes al partido—, Ifigenia Martínez, Marcelo Ebrard, así como algunos integrantes de Morena.

Encinas lamentó que a lo largo de 25 años se haya dilapidado el capital político del PRD, y advirtió que hay perredistas que se encuentran en el desen-

canto, indignados e incluso avergonzados de la descomposición que vive el partido.

Señaló que se mantendrá actuando como senador de Movimiento Progresista, de "coalición electoral que integraron PRD, PT Movimiento Ciudadano y Morena".

María Rojo se queda

Ante las versiones de que renunciaría a las filas del sol azteca, María Rojo, informó anoche que el próximo domingo encabezará un acto en el Hemiciclo a Juárez con la presencia de representantes de diversas corrientes del PRD para re-

afirmar su postulación como precandidata a la delegación Cuauhtémoc.

Agregó que mantiene firme su militancia en el PRD, pues se presentará "como precandidata del PRD a la delegación Cuauhtémoc", expuso. (Redacción)

■ Ineficaz, solicitud de Telmex contra empresa de EU, señala

La autoridad electoral no pedirá ante Youtube retirar promocional de PRD

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral negó la petición de Teléfonos de México (Telmex) de gestionar ante Youtube el retiro del polémico promocional del PRD, el cual dejará de transmitirse en radio y televisión por llevar el logotipo de la empresa.

Como se publicó ayer, la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto determinó aplicar esta medida cautelar a la segunda versión de un promocional del PRD, al considerar que era calumnioso, atendiendo los alegatos de la empresa de Carlos Slim.

Telmex ha sido el único de los inconformes con el promocional del PRD en solicitar que el INE gestionara su retiro de Youtube, pero la comisión respondió que resultaba "ineficaz una medida cau-

telar", porque el domicilio legal de la empresa es en Estados Unidos.

En su dictamen, la comisión afirma: "Del contexto integral del promocional denunciado se observan imágenes y frases que pueden dar lugar a relacionar de forma directa o indirecta a Teléfonos de México con un sistema o conjunto de episodios históricos o actuales que refieren actos negativos, hechos violentos o jurídicamente reprochables, particularmente la desaparición o muerte de personas, asaltos o manifestaciones con elementos que refiere el propio PRD, en forma verbal o a través de imágenes que inserta en el mensaje".

De continuar la difusión del promocional denunciado, consideró que se podría generar en la opinión pública la impresión que dicha persona moral está

vinculada con estos actos y le crearía una carga negativa sobre su reputación e imagen.

La primera versión del anuncio fue retirada dos días después de que el periodista Joaquín López Dóriga se quejó de haber sido calumniado, porque se usó su imagen.

Criticadas y acusadas por el perredismo de censura, las consejeras Beatriz Galindo y Adriana Favela, presidenta e integrante de la comisión, respectivamente, señalaron que hay desinformación y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos recomienda mantener en armonía los derechos al honor y a la libertad de expresión.

Argumentaron que tardaron en resolver las peticiones de retirar promocionales del Verde, porque hicieron una investigación exhaustiva que no ameritaba el caso del anuncio perredista.

A ver si ahora

Un nuevo spot enviado al INE por el PRD dice "censura" donde estaba el logo de Telmex.

**Ordenan retirar de nuevo spot del PRD**

JOSÉ DAVID ESTRADA

La Comisión de Quejas del INE ordenó sacar del aire el spot del PRD "Queremos ser tu voz".

Consideró que se podría estar calumniando a la empresa Telmex, cuyo logotipo aparece en dos de las imágenes.

"Alegaban calumnia y ello es susceptible de configurarse en este tipo de sujetos de derecho, pues la Corte a través de distintas tesis ha señalado que ante el daño moral, las personas morales están legitimadas para demandar su reparación en caso de que se afecte la consideración que tienen los demás res-

pecto de ellas", afirmó la consejera Beatriz Galindo, presidenta de la comisión.

El spot es el que el sol azteca difundió en lugar del que fue sacado del aire por orden de la misma comisión, por considerar que calumniaba al periodista Joaquín López Dóriga.

En sus consideraciones, la instancia aseguró que aunque la crítica se permite entre los políticos, está proscrita cuando el objeto de ella es un periodista.

En el spot, un locutor dice: "pasan los años y la historia se repite. Pero no, lo que se repite son los errores. En cambio hay cosas que no sólo se repiten, si-

guen siendo lo mismo", mientras se ven los logotipos de Telmex y Televisa, en lugar de la imagen de López Dóriga que aparecía originalmente.

Las consejeras Beatriz Galindo y Adriana Favela, presidenta e integrante de la Comisión de Quejas, afirmaron en conferencia que sus decisiones no obedecen a favoritismos.

"No hay parcialidad, la Comisión de Quejas resuelve conforme a derecho. Entiendo que pueda haber inquietudes de por qué unos asuntos se resuelven más rápido que otros, sin embargo eso se origina por la falta de información", dijo Galindo.

Exhortan en PAN a dejar confrontación

Madero está siendo congruente con el mandato que le dimos los panistas que votamos por él, sostiene Laura Rojas

**POR HÉCTOR FIGUEROA Y
ROBERTO JOSÉ PACHECO**
nacional@gimn.com.mx

El regreso de Gustavo Madero al frente de Acción Nacional está apegado a los estatutos del partido y al mandato de la militancia que el 18 de mayo de 2014 optó por el chihuahuense en la primera elección abierta para elegir dirigente del PAN en 75 años, sostuvo la senadora Laura Rojas.

“Entonces yo creo que está siendo responsable el presidente Madero y que está siendo congruente con el mandato que le dimos los panistas que votamos por él para que dirija el partido;

yo lo vería así como un acto de responsabilidad y como un acto de congruencia a ese mandato que le dimos los panistas.

“Yo creo que cuando una persona es electa con voto directo, como fue el caso de Gustavo Madero, como presidente, lo primero que tiene que cumplir es su obligación hacia con la gente que lo votó; entonces pienso que no debería haber contradicción”, dijo la senadora.

En entrevista, Laura Rojas comentó “que lo que más se tiene que cuidar en un partido político es no lastimar a nadie y respetar también los proyectos políticos que tiene cada quien”.

“Los invito a trabajar”, sentenció la legisladora integrante de la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN, instancia que autorizó la licencia temporal del presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), quien regresó a su cargo

el pasado martes.

La senadora consideró que ahora los panistas deben unir esfuerzos con miras a los comicios del 7 de junio.

“Nos han dicho, por favor, ya dejen de estarse peleando en los medios porque eso nos afecta a nivel local, o sea la competitividad de nuestros candidatos; mostrarnos como un PAN dividido no le ayuda a los panistas que desde lo local trabajan por ganar elecciones”, manifestó.

Señaló que más allá de los grupos, la actual dirigencia está abierta a candidatos de distintas expresiones para las gubernaturas, entre ellos, afines al expresidente Felipe Calderón, como Luisa María Calderón para Michoacán; y los senadores Francisco Domínguez para la de Querétaro, y Carlos Mendoza Davis para Baja California Sur.

“Yo creo que los que quieren ser candidatos saben que a ellos mismos les perjudica

seguir abonando a la división; entonces, ahorita la prioridad de todos en el partido tiene que ser cómo salimos unidos y cómo hacemos fuertes nuestros candidatos en cada municipio, en cada distrito”, apuntó.

En tanto, el diputado Fernando Rodríguez Doval manifestó que la división es coyuntural y con la llegada de Ricardo Anaya a la coordinación parlamentaria se buscará la conciliación para superar las diferencias.

“Yo no quiero entrar en polémicas, yo creo que al contrario, tenemos que mirar para adelante, internamente resolver nuestras diferencias y los que tenemos una responsabilidad trabajar en ellas”, subrayó.

Agregó que el PAN es un partido plural en el que las diferencias de opinión son naturales, pero donde el interés superior de la organización debe prevalecer y en todo caso asumir cada quien su responsabilidad.

Arrecia la confrontación entre panistas

Llaman cínico
a Calderón

Ataca a ex Presidente
operador de Madero;
impuso a César Nava,
le reprocha Cortés

MAYOLO LÓPEZ

A través de uno de sus operadores más cercanos, Gustavo Madero abrió fuego ayer contra el ex Presidente Felipe Calderón y, con ese lance, revivió el año antagonismo entre calderonistas y maderistas.

El michoacano Marko Cortés llamó cínico a Calderón por criticar a la dirigencia nacional del blanquiazul, que encabeza Madero, pretender fundar otro partido y dividir a los panistas.

“Lo que hoy les quiero decir es mucho muy importante. Lo digo con mucho respeto, pero también con mucha claridad: el ex Presidente Felipe Calderón es un cínico y desme-

toriado. El ex Presidente Felipe Calderón ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio”, acusó Cortés.

“Calderón, en lugar de estar criticando a la dirigencia nacional del PAN, debe recordar cómo impuso ni más ni menos a quien fuera su secretario particular, César Nava Vázquez, como presidente del partido, quien, por cierto, después estuvo envuelto en escándalos de corrupción”, arremetió.

No satisfecho con ello, siguió Cortés, Calderón volvió a intentar la maniobra tratando de imponer a su entonces también secretario particular, Roberto Gil.

“En este momento ya sin tener éxito por el rechazo de los panistas que se atrevieron a ponerle un alto en sus pretensiones”, agregó.

Quien fue el jefe de campaña de Madero en la interna

del año pasado por la presidencia del PAN, compareció ante la prensa en la Cámara de Diputados para leer el comunicado en el que atacó a Calderón.

“Sólo para refrescar un poco la memoria de Calderón: también se le olvida que algunos de los actuales liderazgos de la Comisión Permanente Nacional son los mismos que en su momento apoyaron a Ernesto Cordero, cuando trató de imponerlo como candidato del PAN a la Presidencia”, sostuvo.

Conferencista

DAVOS. Felipe Calderón, presidente honorario de la Comisión Global de Economía y Clima, participó ayer en el foro “Cerrando el Pacto Climático”, realizado en esta ciudad de Suiza, donde se reunieron líderes empresariales y 40 Jefes de Estado y de Gobierno.

La embestida de Madero contra Calderón envenena aún más la atmósfera panista. En la semana, tras el retorno del chihuahuense a la presidencia del blanquiazul, los senadores Javier Lozano y Javier Corral criticaron que haya asegurado una candidatura plurinominal.

Marko Cortés arremetió también contra Lozano, que tachó a Madero de ser en el PAN “el Madrazo del PRI” por querer dar clases, dijo, del panismo auténtico.

“Hay que recordarle que en el año 2000, mientras los verdaderos panistas apoyábamos el cambio con Vicente Fox, Javier Lozano iba de la mano con Francisco Labastida como candidato a diputado federal por el PRI”, reprochó al poblano.

“Deje de estar amenazando con fundar otro partido político”, advirtió Cortés a Felipe Calderón.

“Le recuerdo que estamos en el inicio de un proceso electoral y que por ahora en lo que debemos estar concentrados los panistas es en ganar las elecciones”, concluyó.

Destapa Márquez a gallo para León

JORGE ESCALANTE

LEÓN.- El Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, confirmó que su Secretario de Desarrollo Económico, Héctor López Santillana, será el candidato del PAN a la Alcaldía de León.

“Esto es lo mejor que le pudo pasar al PAN, lo mejor que pudo pasar a León”, dijo durante una gira por esta ciudad.

Márquez reconoció la actitud de los diputados federales Diego Rodríguez y Juan Carlos Muñoz, del ex Alcalde Ricardo

Sheffield y el titular de Desarrollo Social, Ector Ramírez Barba, quienes compitieron.

“Con Héctor hay una excelente coordinación, es una persona que goza de mucha credibilidad, es un candidato de peso completo”, manifestó.

Postula el PAN en León a implicado en fallido proyecto de refinería

León, Gto. El secretario de Desarrollo Económico y ex gobernador interino (2012) Héctor López Santillana es el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de León, anunció el mandatario estatal, Miguel Márquez Már-

quez, quien vaticinó que su colaborador derrotará al ex panista José Ángel Córdova Villalobos, candidato de la alianza formada por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. "Está enterado el presidente (nacional del PAN) Gustavo Madero. No hubo necesidad de una designación en la ciudad de México", dijo Miguel Márquez. López Santillana ni si-

quiera figuraba en la lista de aspirantes a la postulación. En 2009, cuando era miembro del gabinete del entonces gobernador Juan Manuel Oliva, creó la empresa fantasma Cereal y Pastas Finas, que pagó a intermediarios que negociaron la compra de 911 hectáreas para la fallida refinería anunciada por Felipe Calderón Hinojosa.

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

Fecha 23-ENE-2015

Página 7

Sección Política

Vázquez Mota Los únicos dueños del PAN son los ciudadanos

Liliana Sosa/México

Josefina Vázquez Mota, ex candidata a la Presidencia por el PAN, aseguró que ningún grupo interno es dueño del

partido y llamó a una reunión a los líderes del blanquiazul para buscar la unidad de cara a las elecciones intermedias.

Ante las voces que acusan a Gustavo Madero de "apropiarse" de Acción Nacional, Vázquez Mota aseguró que los únicos dueños han sido, y tienen que seguir siendo los ciudadanos, ya que el partido no puede verse como una institución patrimonialista de algún grupo".

Dijo que lo anterior obliga a que los líderes "nos sentemos en una mesa de diálogo y responsabilidad", dijo en entrevista luego de participar en la cuarta

conferencia Perspectivas turísticas para México.

Aseguró que es necesario "volver a reconocer que los dueños del PAN tienen que ser los ciudadanos y que ningún grupo tiene que sentirse con un derecho patrimonialista, esto tiene que suceder en lo local y en lo nacional".

Al igual que otros panistas, Vázquez Mota aseguró que Acción Nacional debe retomar sus principios ciudadanos y procurar un acercamiento mayor con ellos, ya que son los militantes quienes han defendido desde sus estados la democracia del país.

Entrevistada por separado,

la diputada perredista Amalia García dijo respetar la decisión de quienes salen del partido y dejó claro que ella se mantendrá en las filas del Partido de la Revolución Democrática.

El cambio de partido, explicó, se trata de un asunto de congruencia ideológica, ya que los electores esperan que quienes cambian de fuerza política mantengan sus valores sin importar el organismo en el que se encuentren.

Al igual que Josefina, Amalia aseguró que es la ciudadanía la que importa y no los líderes o la propia dirigencia nacional. M

Fecha 23-ENE-2015Página 4Sección Ciudad

Desechan quejas a panistas por padrón

LORENA MORALES

Por no esperar a ser notificados de su expulsión, siete juicios interpuestos por

miembros del PAN fueron desechados por el Tribunal Electoral del DF.

Los militantes se inconformaron contra el inicio del procedimiento, más no contra la resolución de la expulsión que hizo el CEN del partido.

Lo anterior respalda la resolución de la directora del Registro Nacional de Militantes (RNM) panista, Carmen Segura.

En ella, Segura indica la permanencia de 6 mil 366 personas que habían

sido eliminados del padrón de militantes, pero que por irregularidades cometidas en el CDR del PAN-DF se ordenó mantenerlos.

Por la misma razón, en la sesión del Pleno de ayer del TEDF, también se desechó la impugnación del diputado Édgar Borja.

“Estos actos los consideramos como intraprocesales, son el inicio de un procedimiento, no estamos seguros de que esos actos traigan como consecuencia la

expulsión, por lo tanto no procede el inicio de los juicios respectivos.

“(Eso), en virtud, de lo que se trataría para proteger los derechos es que si ya hubiera un acto definitivo donde fueron expulsados (...), pero no es el caso, se adelantaron”, explicó Armando Hernández, presidente del TEDF.

El 29 de diciembre de 2014, Borja impugnó contra su proceso de expulsión, pero se resolvió el 5 de enero de 2014 y días después fue notificado.

ELIGEN CANDIDATO DE UNIDAD

Priistas cierran filas por SLP

Luego del encuentro de César Camacho con 11 aspirantes, se designó a Juan Manuel Carreras López como el abanderado a la gubernatura

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO
nacional@gimm.com.mx

El presidente del CEN del PRI, César Camacho Quiroz, anunció que Juan Manuel Carreras López será el candidato de unidad a la gubernatura de San Luis Potosí.

Luego de un encuentro que sostuvo con once aspirantes que acudieron a la sede nacional del Partido Revolucionario Institucional, Camacho Quiroz señaló que los asistentes refrendaron su

apoyo para impulsar el proyecto político de Carreras López.

En entrevista, el futuro abanderado rechazó que se pueda producir una desbandada de militantes priistas en San Luis Potosí.

“Estamos con mucho ánimo, con muchas ganas; yo espero que podamos ir transitando todas y cada una de las etapas de manera adecuada y lo haremos con un enorme sentido de responsabilidad de lo que ello implica, con una enorme apertura a toda la militancia del PRI, y tratando de integrar y armando una propuesta de unidad en donde todos intentemos que todas las voces quepan, todas las participaciones políticas puedan tener su expresión y podamos, de esta manera, sentar las bases para un buen San Luis Potosí”, subrayó.

Cuestionado sobre si habrá continuidad de programas y acciones del gobernador saliente, Fernando Toranzo, señaló que todos los procesos políticos tienen sus tiempos y seguramente habrá cosas que revisar en su

oportunidad.

Cabe señalar que este acuerdo tendrá que ser ratificado por la Convención Estatal de Delegados, que se celebrará el próximo 14 de febrero en la capital potosina.

Al agradecer a todos los contendientes su apoyo en esta etapa del proceso, el político potosino reveló que la decisión se tomó en un ambiente de civilidad.

Carreras López se ha desempeñado como secretario de Programación y Presupuesto, secretario de Desarrollo Social y Regional, diputado federal y director del Seguro Popular en San Luis Potosí, además de subdirector General Jurídico ISSSTE y secretario técnico de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), desempeñándose actualmente como secretario de Educación Pública en aquella entidad, por lo que en su oportunidad, indicó, dejará el cargo.

A la reunión acudieron los priistas Elías Dip Ramé, Enrique Galindo Ceballos, Mario

García Valdez, Yolanda González Hernández, Luis Antonio Mahbub, José Ramón Martel, Fernando Pérez Espinoza, Jesús Ramírez Stabros, Salomón Rosas Ramírez y Juan Carlos Valladares, quienes refrendaron su lealtad al tricolor y a su estado, y se comprometieron a respaldar la candidatura de Juan Manuel Carreras.



Hijo de Gamboa busca diputación

Se registró en la Casa del Pueblo, en Mérida, donde recibió el respaldo de cientos de militantes

POR EDUARDO CABRERA
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA.— Pablo Gamboa Miner, hijo del coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, recibió ayer la constancia que lo acredita como precandidato del PRI por el III distrito federal con cabecera en esta capital.

En medio de muestras de

apoyo, el joven político tuvo que ser alzado en hombros para que pudiera dar un mensaje a cientos de simpatizantes que lo arrojaron en la Casa del Pueblo, sede del PRI, donde manifestó que se enfocará en responder y trabajar por la gente de esa demarcación.

“Voy a hacer mi trabajo, sin

importar si haya ganado el PRI o el PAN en ese distrito, pues lo importante es la gente, en eso me voy a enfocar.”

Gamboa Miner se desempeñó como director de la Coordinación Metropolitana de Yucatán (Comey).

Desde la Comey impulsó uno de los proyectos más relevantes de la actual administración estatal en Mérida, el Paseo Verde, el cual tienen el objetivo de integrar en proyectos de desarrollo social y deportivos a las familias del poniente de la ciudad.

El precandidato reconoció el ánimo y la respuesta de los priistas que lo acompañaron a su registro, en especial a las mujeres, “pues son el motor del

partido”.

“Gracias a todos los priistas, gracias a todo Mérida, pero en especial a sus mujeres, porque la mujer es una prioridad para el PRI, y esto lo tenemos muy en cuenta”, señaló Pablo Gamboa quien también agradeció la

presencia de los precandidatos a diputados por los distritos locales.

Gamboa Miner se registró junto con Francisco Torres Rivas como precandidato del PRI, en un evento en la Casa del Pueblo, en donde recibieron el respaldo de cientos de militantes.

En declaraciones pasadas para un medio de comunicación local, Gamboa Miner señaló que le gustaría llegar a la Cámara de Diputados y hacer mancuerna con su padre en el Congreso de la Unión, el líder de la bancada priista en el Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón.

SEESTRENA

Es la primera vez que el hijo de Emilio Gamboa competirá en unas elecciones en busca de un puesto de representación popular.

El Cuau se registra por Cuernavaca

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Cuauhtémoc Blanco, delantero del equipo Puebla de la Liga MX de fútbol, se registró como precandidato del Partido Socialdemócrata (PSD) a la alcaldía, de cara a los comicios del próximo 7 de junio.

Pasadas las 17:30 horas, el jugador del conjunto poblano arribó a la sede del partido, ubi-

trabajando para la gente”, dijo. Cuauhtémoc Blanco aseguró que antes de llegar a su registro fue amenazado por políticos. “Me han amenazado un poquito, pero aquí estoy con los pantalones bien puestos, me pidieron que no viniera a Cuernavaca, y aquí estoy... No le tengo miedo a nadie, voy a luchar por Cuernavaca porque aquí he vivido durante 10 años

trabajando para la gente”, dijo. Cuauhtémoc Blanco aseguró que antes de llegar a su registro fue amenazado por políticos. “Me han amenazado un poquito, pero aquí estoy con los pantalones bien puestos, me pidieron que no viniera a Cuernavaca, y aquí estoy... No le tengo miedo a nadie, voy a luchar por Cuernavaca porque aquí he vivido durante 10 años

trabajando para la gente”, dijo. Cuauhtémoc Blanco aseguró que antes de llegar a su registro fue amenazado por políticos. “Me han amenazado un poquito, pero aquí estoy con los pantalones bien puestos, me pidieron que no viniera a Cuernavaca, y aquí estoy... No le tengo miedo a nadie, voy a luchar por Cuernavaca porque aquí he vivido durante 10 años

trabajando para la gente”, dijo.

Cuauhtémoc Blanco aseguró que antes de llegar a su registro fue amenazado por políticos. “Me han amenazado un poquito, pero aquí estoy con los pantalones bien puestos, me pidieron que no viniera a Cuernavaca, y aquí estoy... No le tengo miedo a nadie, voy a luchar por Cuernavaca porque aquí he vivido durante 10 años

y realmente creo que no hemos visto un cambio”.

Este sábado se espera que Blanco deje las canchas y acuda a su último partido de fútbol, en el encuentro que sostendrán el Puebla contra el América en el Estadio Azteca, donde se espera que también le rindan un home-

naje por sus 30 años de trayectoria futbolística.

El deportista debutó el 12 de diciembre de 1992 en el Estadio Azteca, bajo las órdenes del técnico americanista Miguel Ángel López, y mostrado su talento en casi 400 partidos.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

TRÁMITE

El todavía jugador del Puebla acudió ayer a formalizar su registro como aspirante a la alcaldía de Cuernavaca.

Márquez destapa a su secretario

POR ANDRÉS GUARDIOLA
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

LEÓN.— Adelantándose al Comité Estatal de Acción Nacional, el gobernador de Gua-

najuato, Miguel Márquez Márquez, “destapó” al actual secretario de Desarrollo Económico Sustentable en el estado, Héctor Germán López Santillana, como candidato al gobierno de León.

López Santillana, funcio-

nario de bajo perfil, ha sido ya gobernador sustituto de Guanajuato, reemplazando a Juan Manuel Oliva hace tres años.

El funcionario fue el gestor del escándalo por la compra de

terrenos a bajo precio, para instalar la fallida refinería Bicentenario, por la que Guanajuato perdió en competencia con el estado de Hidalgo.

Creó la empresa Cereales y Pastas Finas, a fin de obtener 911 hectáreas en los municipios

de Salamanca, Villagrán y Juventino Rosas, de lo cual **Excelsior** dio cuenta en julio de 2009.

López Santillana reconoció que Cereales y Pastas Finas nunca existió, y que constituyó una empresa “fantasma” que manejó mil 602 millones de pesos, para poder negociar con los campesinos. Ahora será el contendiente del exsecretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos.

Handwritten mark

Exdirectora de Conafe inscribe candidatura

POR EMMANUEL RINCÓN

CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— La exdirectora general del Conafe, Alma Carolina Viggiano Austria, inscribió su candidatura a diputada federal ante el Órgano Auxiliar Estatal de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI, para contender por la diputación del distrito I Huejutla.

Al acudir a su registro, la exfuncionaria afirmó que mantendrá la unidad en cualquier posición en que el partido la

requiera.

Agradeció la solidaridad y presencia de sus compañeros de partido, así como la oportunidad que le brindó la dirigencia del Comité Directivo Estatal, encabezada por Ricardo Crespo, que con su trabajo “mantiene una estructura vigorosa,

activa, actuante y actual”.

En la entrega de documentos, reiteró su compromiso de seguir trabajando de manera intensa por el bienestar de los habitantes del Valle del Mezquital y en equipo fomentar la unidad de voluntades, lo que con seguridad llevará a todos hacia un fu-

turo próspero.

En tanto, en el PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz busca obtener la candidatura a diputada federal

CONDICIÓN

En Hidalgo, Xóchitl Gálvez busca una candidatura federal y estar en la lista de plurinominales.

por el distrito VI Pachuca, siempre que se le garantice también el primer lugar en la lista de candidatos plurinominales.

Así lo dio conocer el presidente estatal del PAN, Asael Hernández, quien confirmó que esta es la condición que ha impuesto la excomisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante la presidencia de Vicente Fox.

El dirigente dijo que se trata de una determinación que habrá de evaluar la dirigencia nacional, pues en Hidalgo habrá un proceso de designación directa.

Buscan curules familiares de la cúpula

Postulan priistas a su parentela

Piden registran hijos y esposas de legisladores y gobernadores

REFORMA / STAFF

La tradición del patrimonialismo regresó al PRI con la postulación de hijos, esposas y familiares de gobernadores, legisladores y funcionarios como candidatos a puestos de elección popular.

Pablo Gamboa Miner, hijo del coordinador de los senadores priistas, Emilio Gamboa Patrón, se registró ayer como aspirante a la diputación federal por el Distrito 3 de Mérida.

Cargado en hombros de uno de sus simpatizantes, el ex titular de la Coordinación Me-

tropolitana de Yucatán (Comey) agradeció el apoyo.

“Gracias a todos los priistas, gracias a todo Mérida, pero en especial a sus mujeres, porque la mujer es una prioridad para el PRI”, dijo en la sede estatal del tricolor.

En su discurso, el hijo de Gamboa Patrón destacó el rol que jugará la gente durante su campaña y en la jornada electoral del próximo 7 de junio.

En 2012, la ex Gobernadora Ivonne Ortega designó a Gamboa Miner como director de la Comey, cargo en el que lo ratificó el actual Mandatario Rolando Zapata.

En tanto, Carolina Viggiano Austria, esposa del Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, fue registrada ayer como aspirante a la diputación federal

por el Distrito 1 de Hidalgo, con cabecera en Huejutla,

La ahora aspirante renunció esta semana al cargo de directora general de Conafe.

“Mantendré la unidad en cualquier posición que el partido me requiera”, afirmó Viggiano Austria al presentar su solicitud de registro en Pachuca.

Y en la capital mexicana, también continuó el registro de aspirantes priistas a candidatos a una diputación federal.

Enrique Jacob García, hijo y nieto de los ex Alcaldes de Naucalpan que llevan el mismo nombre, obtuvo su registro por el Distrito 22 de Naucalpan.

Otro de los aspirantes es Alfredo del Mazo Maza, también nieto e hijo de ex Gobernadores mexicanos.

El primo del Presidente En-

rique Peña Nieto renunció a la dirección general de Banobras, para buscar una curul por el Distrito de Huixquilucan, donde también fue Alcalde.

Dafne Mendieta también se registró ayer por el Distrito 21 también con cabecera en Naucalpan.

Entre sus porristas se hallaba el Alcalde con licencia de Naucalpan, David Sánchez, también aspirante a una curul federal.

De los 40 distritos federales del Edomex, 17 candidatos serán elegidos por designación directa.

Hasta ahora han registrado los alcaldes con licencia de Ecatepec, Cuautitlán México, Tultitlán, Ixtapaluca, así como los diputados locales José Alfredo Torres, entre otros.

Los distritos federales mexicanos donde habrá postulación directa son el 7 de Cuautitlán Izcalli, el 8 de Tultitlán, 10, 11, 13, 16 y 17 de Ecatepec; el 12 de Ixtapaluca; el 14 de Atizapán de Zaragoza y el 20 de Neza.

Además de los distritos 21 y 22 de Naucalpan; el 25 de Chimalhuacán; el 32 de Xico (Valle de Chalco); el 37 de Cuautitlán México; el 38 de Texcoco y el 39 de La Paz.

Herencia entre nos

PRI El PRI ha registrado como aspirantes a una diputación federal a familiares de Gobernadores, legisladores, ex mandatarios y Alcaldes de diversas entidades.

HIDALGO

■ **Carolina Viggiano**
Austria
Esposa del Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira y ex directora de Conafe (Distrito 1 de Huejutla, Hidalgo)



YUCATÁN

■ **Pablo Gamboa**
Miner
Hijo del senador Emilio Gamboa (Distrito 3 de Mérida)

EDOMEX

■ **Alfredo del Mazo Maza**
Hijo y nieto de ex Gobernadores (Distrito 18 de Huixquilucan)



■ **José Ignacio Pichardo**
Hijo de ex Gobernador (Distrito 23 de Valle de Bravo)
■ **Enrique Jacob García**
Hijo y nieto de ex Alcaldes (Distrito 22 de Naucalpan)
■ **Olga Esquivel Hernández**
Hija de Alcaldesa de Zinacantepec (Distrito 40 de Zinacantepec)
■ **Dora Elena Real**
Hija de ex Edil de San Felipe del

Progreso (Distrito 9 de Ixtlahuaca)
■ **Montserrat Sobreira Santos**
Hija del Alcalde de Nicolás Romero (Distrito 4 de Nicolás Romero)
■ **Ivette Bernal Cacique**
Hija de la ex diputada Guillermina Cacique (Distrito 36 de Tejupilco)
■ **Susana Osorno Belmonte**
Hija del Alcalde de Chalco (Distrito 33 de Chalco)

■ Un tercio de los munícipes del estado no concluirían su encargo

Dejan cargos 13 ediles y ocho diputados del PRI en Edomex para hacer campaña

■ ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

TOLUCA, Méx.

Trece alcaldes y ocho diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han solicitado licencia para buscar ser candidatos. Se espera que al menos 20 presidentes municipales y otros 15 legisladores hagan lo mismo en las próximas semana.

A la fecha han dejado sus municipios los alcaldes Martha Hilda González, de Toluca; Carolina Monroy, Metepec; Laydi Fabiola Leyva, Capulhuac; Sandra Méndez, Tultitlán; Marisela Serrano, Ixtapaluca; Gabriel Casillas, Cuautitlán; Pablo Bedolla, Ecatepec; Andrés Aguirre, Chicoloapan; Telésforo García, Chimalhuacán; David Sánchez Guevara, Naucalpan;

Pablo Basáñez, Tlalnepantla; David Isidoro Sánchez, Coacalco, y Rocío Díaz, Tecámac, quienes pretenden ser diputados federales.

Los legisladores locales que solicitaron licencia para brincar a una curúl en San Lázaro son Ignacio Pichardo Lechuga, Dora Elena Salinas, Fidel Almanza, Lourdes Aparicio, Francisco Lauro San Román y Alfredo Torres. La diputada Silvia Lara e Ignacio Pedroza buscarán la postulación al ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

Las convocatorias de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Nueva Alianza para elegir candidatos a diputados federales no consideran obligatorio que sus alcaldes o diputados locales soliciten licencia para ser aspi-

rantes. Se espera que un tercio de los alcaldes electos en 2012 no terminarán su periodo.

Este jueves se inscribieron 16 aspirantes a diputados federales del PRI, entre los que destacan cinco *juniors* de la clase política local, seis alcaldes con licencia y tres diputados locales.

Entre los familiares de políticos figuran Enrique Jacob García, nieto del ex presidente municipal de Naucalpan Enrique Jacob e hijo del director del Instituto Nacional del Emprendedor, Enrique Jacob Rocha, quien se registró por el distrito 22 de Naucalpan, y Ana Lilia Munguía Luna, hermana del ex alcalde de Valle de Chalco Miguel Ángel Luna, quien busca la candidatura al distrito 32 de Xico.

Solicitan licencia**Edomex: 14 alcaldes van tras diputación federal**Ana Salazar/**Edomex**

Un grupo de 14 alcaldes con licencia y ocho diputados locales que brincaron de un cargo hacia otro hicieron oficial su precandidatura a una diputación federal, al registrarse ayer en la sede del PRI, en el Estado de México.

Carlos Iriarte, dirigente estatal del partido, informó que se realizó la jornada de acreditación parcial de requisitos de los aspirantes a precandidatos a diputados fede-

rales de este organismo político mediante el procedimiento de Comisión para la Postulación de Candidatos.

Además de los alcaldes y diputados que solicitaron licencia para separarse de sus cargos, hijos de ex gobernadores y de actuales alcaldes también se registraron para postularse para una candidatura, entre éstos el director de Banobras, Alfredo del Mazo.

Además, la alcaldesa con licencia de Ixtapaluca, Maricela Serrano, y el alcalde de Chimalhuacán,

Telésforo García Carreón, ambos integrantes de la organización Antorcha Campesina.

A un año de que concluyan las administraciones locales que encabezaban, también hicieron oficial su preregistro los alcaldes Édgar Castillo Martínez, de Ji-lotepec; David Sánchez Isidoro, de Coacalco; Pablo Basáñez García, de Tlalnepantla; David Sánchez Guevara, de Naucalpan;

Martha Hilda González Calderón, de Toluca; Leydy Fabiola Leyva García, de Capulhuac; Carolina Monroy del Mazo, de Metepec, y Rocío Díaz Montoya, de Tecámac.

También la alcaldesa de Tultitlán, Sandra Méndez; el de Cuautitlán, Gabriel Casillas Zanatta, y el presidente municipal

de Ecatepec, Pablo Bedolla, con la finalidad de participar en el proceso de selección a candidatos a diputados federales por el PRI.

Los legisladores locales priistas que buscan una diputación federal son: Fidel Almanza Monroy, Ignacio Pichardo Lechuga, Dora Elena Real Salinas y Susana Osorno Belmont; además, una hija de Francisco Osorno Soberón, alcalde de Chalco, se registró como precandidata.

También aspiran a una curul Monserrat Sobreyra Santos, de 22 años de edad, hija del alcalde de Villa Nicolás, Martín Sobreyra Peña, y Olga María Esquivel, hija de la alcaldesa de Zinacantepec, Olga Hernández Martínez. M

Por la noche, el PRI designó a Ricardo Barroso como aspirante a la gubernatura de BCS

'Decide Peña candidatura'

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- La postulación del PRI al Gubernatura de Querétaro se decidirá con un solo voto, adelantó el precandidato

Jesús Rodríguez Hernández.

"Históricamente, y ahora que tenemos Presidente de la República, es el líder o el jefe del partido y forma parte de la Comisión Política Permanente;

entonces, yo creo que está muy abierto a la participación del jefe político de la nación, como en cualquier otro país.

"Es un acto de convencimiento y de altura de miras para que el partido pueda estar unido en todas sus expresiones internas. La decisión es una, es única, es un solo voto, pero hay

que esperarlo", precisó.

El ex director jurídico de la CFE detalló que en la reunión que los precandidatos tuvieron el lunes pasado con el presidente del tricolor, César Camacho, acordaron acatar la decisión que se tome.

PRI lanza precandidato que apoyó a Calderón

SEÑALADO. JUAN MANUEL CARRERAS COMPETIRÁ POR LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ; EL 9 DE ENERO PASADO FUE ACUSADO DE ACUDIR A UN EVENTO DE CAMPAÑA DEL PAN EN 2006

MISAEL ZAVALA

En medio de una solicitud de expulsión por apoyar la campaña presidencial en 2006 de Felipe Calderón Hinojosa, el secretario de Educación estatal con licencia, Juan Manuel Carreras López, fue electo precandidato de unidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de San Luis Potosí.

El Güero, como lo apodan en su tierra, es señalado por haber acudido a un acto proselitista de Felipe Calderón cuando hacía campaña para la presidencia de la República en 2006. Un documento de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI en San Luis Potosí, detalla que el pasado nueve de enero se pidió la expulsión de las filas priistas del secretario de Educación con licencia, bajo el argumento de apoyar al panismo cuando era titular de la Comisión Para la Regulación de la Tenencia de la Tierra.

El ahora precandidato es cercano al actual gobernador de la entidad, el priista Fernando Toranzo Fernández, quien le brindó su apoyo para la precandidatura.

Carreras López se impuso en la interna a los otros diez aspirantes al cargo, principalmente Jesús Ramírez Estrabos, ex coordinador de vinculación del gobierno federal, y el comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo.

En entrevista tras su designación, *El Güero* aseguró que el gobernador del estado será un activo importante como peso político en las elecciones de junio próximo.

Sin embargo, adelantó que de resultar ganador en los comicios no habrá un proyecto de continuidad. "Todo los procesos políticos tienen sus tiempos; seguramente habrá cosas que se revisarán en su oportunidad", sostuvo.

NIEGAN FRACTURA

Al acudir al registro de Carreras López como

abanderado a la gubernatura de San Luis Potosí, la secretaria general del tricolor, Ivonne Ortega Pacheco, aseveró que no hay fractura en su partido por la designación del aspirante de unidad.

Al respecto, el líder nacional del PRI, César Camacho, llamó a cerrar filas en torno al aspirante, "pues la militancia potosina va tras la victoria con la convicción de estar juntos".

DEFINEN BAJA CALIFORNIA SUR

Al cierre de esta edición, en una reunión con el presidente nacional del tricolor, César Camacho, los precandidatos a la gubernatura de Baja California Sur todavía definían al que sería el abanderado de unidad.

Candidaturas no se designan por "cuotas"

En medio de la designación de aspirantes a cargos de elección popular, el secretario de Organización del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Encarnación Alfaro, sostuvo que ahora el priismo ya no puede pensar prácticas antiguas de postulación de candidatos bajo cuotas o decisiones de grupo, sino a los mejores posicionados entre la población.

"No se trata de mantener la situación de candidaturas por cuotas o por grupos, sino con base en el interés de la sociedad y perfiles competitivos", sostuvo en entrevista a medios. Asimismo, indicó que el PRI ha dejado de lado las jerarquías

políticas y las candidaturas que están lanzando se piensan más en la representación que tengan ante la sociedad.

Sobre el caso de Guerrero, donde está en riesgo el proceso electoral, el priista negó que haya estrategias ni tratos especiales para esa entidad, pues harán campañas con estrategias focalizadas en cada entidad. "No generamos una estrategia así de especial atención a un estado por encima de los otros, cada estado tiene su nivel de complejidad y reto y construimos para cada estado una estrategia específica diferente", precisó. /MISAEL ZAVALA

Repite Barroso en BCS

ANTONIO BARANDA

El senador con licencia Ricardo Barroso Agramont fue designa-

do como candidato del PRI a la Gubernatura de Baja California Sur, entidad que actualmente gobierna Acción Nacional.

Será la segunda ocasión que Barroso compita por el cargo, luego de que lo hiciera en el proceso electoral 2010-2011 por la coalición Unidos por Baja California, conformada por el PRI y el Partido Verde.

El político de 34 años, quien preside la Comisión de Marina de la Cámara alta, perdió entonces con Marcos Covarrubias, el

actual Mandatario estatal.

En una reunión privada con la dirigencia del tricolor, Barroso fue elegido como abandonado de unidad por encima de otros dos aspirantes: el senador Isaías González y la presidenta municipal de La Paz, Esthela Ponce Beltrán.

Según las reglas establecidas por el PRI, Barroso —quien es cercano a Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en el Senado— deberá registrarse hoy como precandidato único del

partido. La formalización de su candidatura se hará el 15 de febrero en una convención estatal de delegados.

De las nueve gubernaturas que se disputan este año, el PRI ya designó a cuatro candidatos de unidad: Ivonne Álvarez en Nuevo León; Ascención Orihuela, en Michoacán, y Juan Manuel Carreras en San Luis Potosí, además de Barroso en Baja California Sur.

Alcaldes priístas se registran para buscar diputación

● En la segunda fase del registro se añadieron 4 nombres más a los aspirantes

FIRMA Ma. Teresa Montaña, Rebeca Jiménez y Juan Manuel Barrera
—mail

Al continuar la segunda fase del registro de aspirantes a diputados federales, este jueves se sumaron las licencias de los alcaldes de Toluca, Martha Hilda González Calderón; Pablo Bedolla López, de Ecatepec; Telésforo García Carreón, de Ixtapaluca; Gabriel Casillas, de Cuautitlán México; y Carolina Monroy a de Metepec.

También están los alcaldes de Tultitlán, Sandra Méndez Hernández; Chicoloapan, Andrés Aguirre Romero y los de Capulhuac y Jilotepec, quienes dejarían sus cargos casi un año antes de que concluyan sus mandatos el 31 de diciembre de este año, para brincar a una diputación federal.

Durante la jornada que se reali-

zó, destaca la inscripción a diputado federal de Alfredo del Mazo Maza, ex alcalde de Huixquilucan y director de Banobras.

En el distrito XXXIX de Los Reyes la Paz Andrés Aguirre Romero, alcalde con licencia del municipio de Chicoloapan.

La presidenta municipal con licencia de Ixtapaluca, Maricela Serrano, busca la postulación para el distrito XII; Alma Berenice Hernández Escobar por el distrito XIV y por el XX de Nezahualcóyotl, Ana Luisa Pérez.

Alma Hernández busca postularse por el distrito XIV y por el XX de Nezahualcóyotl, Ana Luisa Pérez.

14

Presidentes municipales ya han dejado sus administraciones para comenzar sus precampañas y lograr ser diputados federales.

El PRI mexiquense informó que el Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de México, llevó a cabo "la jornada de recepción de solicitudes de registro y complementación de requisitos de los aspirantes a precandidatos a diputados federales propietarios por el principio de mayoría relativa de 19 distritos, bajo el procedimiento de convención de delegados".

Incluso algunos alcaldes trataron de mantener en secreto sus aspiraciones políticas e incluso manejan comunicados de prensa tergiversando la información. Tal es el caso del Telésforo García Carreón, de Chimalhuacán, quien mencionó que pedía licencia de 15 días para acudir a un congreso de pedagogía en Cuba, pero ayer cumplió con los requisitos de inscripción como aspirante a legislador federal por el tricolor.

Hasta el momento ya suman 14 alcaldes que dejan sus administraciones para hacer precampaña y buscar quedarse con uno de los candidatos en los 19 distritos que se pelean. ●

PRI, con candidato en BCS y SLP

ELECCIONES 2015

El PRI designó ayer como sus candidatos de unidad para las gubernaturas de San Luis Potosí, a Juan Manuel Carreras, así como al senador con licencia Ricardo Barroso Agramont, para Baja California Sur.

Carreras se desempeñaba como secretario de Educación de San Luis Potosí, y fue designado

por la mañana en la sede nacional del PRI.

Antes del anuncio se reunieron los 11 aspirantes a la gubernatura con el presidente nacional del PRI, César Camacho, quien dio a conocer que sería el abanderado de unidad.

Los demás aspirantes al gobierno de ese estado se comprometieron a respaldar dicha candidatura y a trabajar por el bienestar de los potosinos.

Repite Barroso. Por la noche, los aspirantes a la candidatura de Baja California Sur, los senadores Isaías González Cuevas y Ricardo Barroso, además de la alcaldesa de La Paz, Esthela Ponce, se reunieron también en la sede del PRI con el presidente nacional, César Camacho Quiroz.

Ahí se designó a Ricardo Barroso, quien contendió en la elección pasada, como abanderado.

● **Suzzete Alcántara**



HIDALGO

Alistan PRI-PVEM precandidato a diputado por el distrito Tulancingo

[ALBERTO QUINTANA]

CRÓNICA Hidalgo

■ Será la próxima semana cuando la Alianza del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) determinen quién será el precandidato a la diputación federal por el Distrito Tulancingo, confirmó el dirigente estatal tricolor, Ricardo Crespo.

Manifestó que hasta ahora no es determinado el nombre de la coalición a registrar en el Instituto Nacional Electoral (INE), además se proyecta presentar la lista plurinominal de aspirantes.

Señaló respecto al registro de la aspirante a la candidatura de Guadalupe Chávez Acosta que es de coalición realizada en su momento con el PVEM.

En torno a las precampañas de aspirantes a la diputación federal iniciarán el 27 de enero y concluirán el 17 de febrero, de acuerdo con lo establecido por el INE.

Morena lanza precandidato a M. Hidalgo

ALMA E. MUÑOZ Y
RAÚL LLANOS SAMANIEGO

La dirigencia nacional de Morena dio a conocer ayer que Héctor Vasconcelos es su precandidato a jefe delegacional de Miguel Hidalgo.

Vasconcelos ha sido profesor universitario, funcionario cultural, embajador de México en Noruega, Dinamarca e Islandia, entre otros cargos.

Por otra parte, luego de 17 años de militancia, la actriz María Rojo anunció su salida del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al considerar que ya no está cumpliendo con las expectativas de la población. Dejó en claro que no se irá a Morena ni a ningún otro partido.

En entrevista telefónica, la actriz consideró que es “una vergüenza lo que se observa en el PRD que digan: ‘si no me das la candidatura que quiero, me voy a Morena’”. Remarcó que en los años que estuvo en ese instituto político se condujo de manera ética “y no tengo cola que me pisen”.

Afirmó que, ya separada del sol azteca, se dedicará a lo que me le gusta: el cine y el teatro.

Al ser cuestionada sobre su

registro como precandidata con un expediente con firmas al parecer apócrifas o que algunos no autorizaron su inclusión, como José Luis Muñoz Soria, Yair Figueroa o Antonio Alemán, dijo que “fue otra persona” la que presentó esa solicitud y fue ella la que “quizá lo metió mal”, aunque a pregunta concreta rechazó mencionar el nombre.

Puso énfasis en que veía con agrado la invitación que le hicieron para ser aspirante a la Cuauhtémoc.

María Rojo destacó que envió una carta al presidente nacional del PRD, en la que le pide reactivar la solicitud que había formulado en noviembre de 2014.

Fecha 23-ENE-2015

Página

3

Sección

Ciudad

Competirá Morena en MH con hijo de Vasconcelos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Héctor Vasconcelos, ex Embajador de México en Noruega, Dinamarca e Islandia e hijo del ex Secretario de Educación Pública José Vasconcelos fue designado como precandidato de Morena para la Delegación

Miguel Hidalgo.

El Comité Ejecutivo Nacional de ese partido, en conjunto con la Comisión Nacional de Elecciones fueron las instancias encargadas de su designación.

“Héctor Vasconcelos ha sido profesor universitario, funcionario cultural, Embajador de

México en Noruega, Dinamarca e Islandia y es hijo de José Vasconcelos, el mejor secretario de Educación Pública que ha tenido el País y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México”, informó ayer el partido.

Luego de que la Universidad de Harvard admitió al ex Presidente Felipe Calderón como investigador, Vasconcelos devolvió el título que había obtenido en esa casa de estudios.

Aunque se había mencionado al senador Mario Delgado

como posible candidato para esa demarcación, el presidente nacional de Morena, Martí Batres, afirmó que el también ex secretario de Finanzas del DF sólo había solicitado al partido su afiliación y no, ser candidato.

■ Afirma que lo amenazaron “un poquito” para que no compita Cuauhtémoc Blanco, precandidato del PSD a la alcaldía de Cuernavaca

RUBICELA MORELOS

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

El Partido Social Demócrata (PSD) registró como precandidato a la presidencia municipal de Cuernavaca al futbolista Cuauhtémoc Blanco, quien ofreció en conferencia de prensa ayudar a la gente pobre y a personas de la tercera edad, así como mejorar la seguridad en esta capital.

Acompañado por Julio Yáñez, dirigente del PSD (que tiene registro local), Cuauhtémoc Blanco dijo que si bien no es político aceptó participar porque, de ser candidato y luego alcalde, espera ayudar.

“Quiero hacerlo por ustedes, porque soy una persona como ustedes; soy una persona que nunca he causado problemas. La política nos puede solucionar muchas cosas aquí en Cuernavaca. Yo vengo

de abajo. He trabajado y me he esforzado mucho tiempo en mi carrera como futbolista; (ésta) es para mí una etapa muy importante”, dijo ante los reporteros.

El ahora precandidato del PSD comentó que no acostumbra votar porque, al igual que miles de mexicanos, no confía en los candidatos, quienes, dijo, se olvidan de los electores cuando llegan al poder. Pidió a la gente que, de llegar a ser candidato, confíe en él, pues “soy una persona trabajadora. Voy a trabajar con ellos hasta el final”.

Agregó que algunos políticos (a los que no identificó) lo amenazaron para que no fuera precandidato, pero coincidió con el dirigente del PSD en que tiene que ser un ciudadano quien saque adelante al municipio de Cuernavaca,

después de que el ex alcalde Manuel Martínez Garrigós (2009-2012) dejó endeudado al municipio, y el actual alcalde, Jorge Morales Barud, “no trabaja a favor de la gente” y, al contrario, aumentó los costos de los servicios públicos y el impuesto predial.

“Me han amenazado un poquito, pero mira, aquí estoy. Me dijeron que no viniera a Cuernavaca, pero tengo los pantalones bien puestos, como en la cancha. No le tengo miedo a nadie. Aquí he vivido durante 10 años y no he visto un cambio. El anterior (alcalde) se robó todo; el actual no ha demostrado su trabajo”, aseguró.

#Elecciones2015

EL VOTO DEPORTADO

Aunque la ley federal ampara ese derecho, los regionales que radican en Texas y otros estados de EU no podrán elegir al gobernador de Nuevo León por omisiones del Congreso local

PORMELVA FRUTOS

melva.frutos@reporteindigo.com
@fruttzy

Una lucha de años ha dado a los paisanos que residen en el extranjero el derecho de elegir a los gobernantes de México. Pero este beneficio es sólo papel.

La falacia radica en que a pesar de que la legislación federal contempla que los nuevoleonenses puedan elegir gobernador en las elecciones del 2015, los diputados locales no hicieron su tarea.

Miles de regionmontanos radicados en Texas, por ejemplo, no podrán ejercer este derecho porque el Congreso de Nuevo León no trabajó en la modificación de la Ley.

El Instituto Nacional Electoral anunció modificaciones a las leyes electorales en los últimos años, en las que se permite a los mexicanos que viven en otro país elegir gobernador y presidente.

Según especialistas en el tema, este resultado a medias es la consecuencia de las pugnas partidistas por el poder, que han impedido que se cristalice en su totalidad.

Desde el 2006, todos los mexicanos, aún cuando tengan doble nacionalidad, pueden emitir su voto desde el país en el que residen para elegir al presidente de México.

Sólo en las entidades federativas de Michoacán, Morelos y el Distrito Federal se puede votar para cargos locales.

Víctor Zúñiga González, profesor de Sociología de la Universidad de Monterrey (UdeM), consideró que los partidos políticos en México no están de acuerdo con el voto electrónico y "le tienen miedo".

- ¿Es porque son electores sobre los que no tienen control? Se le cuestionó.

"El pavor en el 98, y no creo que sea muy diferente en el 2015, era que masivamente los mexicanos que estaban en Estados Unidos iban a votar por Cuauhtémoc Cárdenas, ése era el miedo y no tenían control so-

bre eso", explicó.

Zúñiga González formó parte de una comisión de especialistas que presentó un proyecto al INE en 1998, para la inclusión del voto en el extranjero a la Ley Electoral.

Al rechazo para legislar a favor del voto fuera del territorio nacional, hay que sumar el hecho de que no se ha realizado un programa real de credencialización a los connacionales.

"Lo que indagamos nosotros cerca del 2000, es que los mexicanos residentes en distintas partes de Estados Unidos nos indicaba que aproximadamente cuatro de cada 10, mayores de 18 años, sí tienen la credencial para votar.

"Esto pudo haber cambiado los últimos 14 años, pero a la baja, porque un buen número de mexicanos nacidos en México, radicados en Estados Unidos, en esa época eran menores de edad... No tienen realmente mucho interés en obtener la credencial", precisó el especialista.

Durante la investigación percibió una fuerte corriente de resistencia para facilitar el ejercicio del voto, principalmente,

de los partidos PRI y PAN.

Tiempo fue corto, justifica INE

David Cuevas Fernández de Lara, vocal secretario de la Junta Local del INE en Nuevo León, confirmó que con los cambios a la Ley General de Instituciones de Procedimientos Electorales (Legipe), todas las entidades tienen el deber de reformar su Ley.

Con ello, todos los mexicanos podrían votar por un gobernador desde el extranjero.

Argumentó que desde el momento en que se hizo la reforma, al momento de inicio del proceso electoral, fue un tiempo corto para que los estados trabajaran en ello.

Debe facultarse a cada Comisión Estatal Electoral para que pueda recibir el voto ciudadano en una elección de gobernador.

"Mínimamente gobernador, porque para otras entidades, próximamente se podría dar

El legislador local no incluyó la posibilidad concreta en la Constitución y en la Ley Electoral de votar en las elecciones de gobernador desde el extranjero"

Samuel Hiram Ramírez Mejía

Doctor en derecho, especialista en la rama electoral para otros cargos de elección popular".

Para los nuevoleonenses, este ejercicio se dará de manera obligatoria hasta la siguiente elección, que sería en el 2021.

Por su parte, Samuel Hiram

Ramírez Mejía, doctor en derecho, especialista en la rama electoral y catedrático de la UdeM, declaró que los avances en el tema sólo son normativos.

"Los efectos reales de esta modificación, por lo que hace a las elecciones federales, sólo se podrán evaluar hasta el 2018 (presidente y senadores); y respecto de Nuevo León, hasta el 2021 (gobernador)".

En la Legipe solamente se establece el marco general y se sujeta a reglamentación futura del INE la forma de aplicación y desarrollo del tema.

Debe facultarse a cada Comisión Estatal Electoral para que reciba el voto ciudadano extranjero en una elección de gobernador. En NL se dará hasta la elección del 2021

Para las elecciones de Nuevo León del 2015, ninguno de estos componentes tendrá efecto.

"El legislador local no incluyó la posibilidad concreta en la Constitución y en la Ley Electoral, de votar en las elecciones de gobernador desde el extranjero", aclara el especialista.

Partidos 'boicotean'

Por su parte, Raúl Ross Pineda, investigador, periodista y promotor de organizaciones mexicanas en Estados Unidos, opinó que es una cuestión simple: el voto para gobernador es responsabilidad de los estados.

El veracruzano radicado en Chicago desde 1986 aseguró

que el impedimento es el resultado de la negativa de los congresos locales a reformar la Ley.

"Nuevo León ha tenido tiempo de reformar su ley, siempre ha tenido la prerrogativa de modificar su ley. No es que no hubo tiempo.

"Si querían lo pudieron haber hecho hace mucho. En la legislatura ha habido iniciativas de Ley para aprobar el voto de los mexicanos en el extranjero.

"(Los partidos) dicen que es muy oneroso, eso es lo que siempre van a decir. Los partidos creen que no les va a ir bien en el extranjero", explicó el cofundador de la Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior.

Durante los años 90 y la primera mitad de este milenio, se presentaron aproximadamente 20 iniciativas de Ley para legislar el voto, pero fueron eliminadas o rechazadas, excepto la última, que fue la que ganó.

"La reforma para votar se logró en la Ley del 2005, apenas a tiempo para votar en la elección del 2006", explicó Ross Pineda, quien lideró el movimiento en Estados Unidos.

Son distintos los estados en los que han existido iniciativas de Ley para ejercer el voto mexicano en el extranjero, pero no han prosperado, afirmó.

"Entre ellos Nuevo León, que se han intentado y no se ha logrado", recordó.

Participar en las elecciones desde el extranjero es tan complicado para los connacionales, que desalientan el voto y promueven el abstencionismo

Fija INE tope para aportaciones privadas

Tendrán partidos otros 1,500 mdp

Afirman consejeros que con la medida se vela por equidad en la contienda

JOSÉ DAVID ESTRADA

A los 5 mil 356 millones de pesos del dinero de los mexicanos que gastarán este año, los partidos pueden agregar otra bolsa con más de mil 500 millones de aportaciones privadas.

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer los topes de financiamiento de particulares a los partidos políticos, y de última hora se agregó una vía más para la obtención de recursos.

Originalmente la propuesta era que los partidos pudieran recibir hasta 374 millones de pesos de simpatizantes, precandidatos y candidatos.

Sin embargo, el consejero Ciro Murayama propuso durante la sesión dividir en dos esa bolsa y dejar una para simpatizantes, con un máximo de 374 millones, en la que la aportación individual máxima será de un millón 870 mil pesos.

Otra bolsa será para aporta-

Para el gasto

El INE aprobó el tope de financiamiento privado que podrán recibir los partidos: (millones de pesos)

\$78.1 por aportaciones de militantes	\$37.4 por aportaciones de precandidatos y candidatos	\$37.4 por aportaciones de simpatizantes
---	---	--

\$153

MILLONES financiamiento privado total

ciones de precandidatos y candidatos, quienes podrán financiar así sus propias campañas, también con un máximo de 374 millones de pesos.

Además, cada uno de los 10 partidos podrá recibir hasta 78 millones 190 mil pesos como aportaciones de sus militantes, en dinero o en especie, en 2015. Es decir, cada uno podría recaudar alrededor de 153 millones de pesos.

Benito Nacif, presidente de

la Comisión de Fiscalización, que llevó el acuerdo al Consejo General, avaló la propuesta de Murayama y aseguró que así los partidos minoritarios y los nuevos tienen mejores condiciones de competencia.

“Es un monto más razonable respecto a los límites de financiamiento privado, además los límites que aquí se sugieren

son una medida a favor de la equidad, particularmente de los

partidos más pequeños.

“El monto de financiamiento privado no depende de los votos obtenidos y permitiría ampliarse, que los partidos pequeños se acerquen más a la posibilidad de llegar a los topes de gastos de campaña y de precampaña”, señaló Nacif.

Descartó que con ese incremento de recursos se abra una vía adicional para el dinero sucio en las campañas.

“Adoptar una interpretación que permite más financiamiento privado no equivale a abrir la puerta al uso de recursos ilícitos, por el contrario, induce a más transparencia en las aportaciones de recursos a los partidos políticos”, dijo el consejero.

El tope de aportaciones privadas para los aspirantes a candidatos independientes se fijó en 112 mil 37 pesos, y el tope para quienes logren ser reconocidos como candidatos independientes, en 126 mil 3 pesos.

Los partidos políticos tendrán este 2015 una bolsa de 5 mil 356 millones de pesos de prerrogativas públicas nacionales; además, las 32 entidades les presupuestaron otros 4 mil 590 millones de pesos de prerrogativas estatales.

Aumenta INE el tope para el financiamiento privado

● PRD y Morena amagan con acudir a impugnar la decisión ante el Tribunal

CARINA GARCÍA

— carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un nuevo tope de financiamiento privado que podrá recibir cada partido en este año por 153 millones de pesos, más del doble del límite establecido en 2012, que ascendió a 67.2 millones de pesos.

En caso de que el PRD y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) impugnen dicha decisión ante el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y éste a su vez la ratifique, entonces ese mismo límite a las aportaciones privadas para los partidos registrará también para las elecciones federales de 2018.

Las aportaciones privadas permitidas por la ley son las que los partidos pueden obtener provenientes de militantes o simpatizantes, candidatos, precandidatos, ya sea en dinero o en especie, además de rendimientos financieros y autofinanciamiento.

En 2012 hubo dos tipos de bolsas: el límite anual de aportaciones de militantes, candidatos, autofinanciamiento y colectas, por 33 millones 611 mil

NUMERALIA

153

Millones de pesos es el límite aprobado por el INE para financiamiento privado a partidos este año, aunque fue impugnado por PRD y Morena.

pesos, y el límite de aportaciones de simpatizantes, en dinero o en especie, por otra cifra igual. Ahora, tras la reforma electoral vigente, se modificó la

fórmula que establecía que ese tipo de financiamiento no podría rebasar al 10% anual del monto establecido como tope de campaña presidencial inmediata anterior (el de 2012, es decir, de 37 millones de pesos) y se incrementó el límite.

Además la fórmula vigente establece ahora que el tope a aportaciones privadas será de 2% del financiamiento público ordinario del total de los partidos. De esta forma, aumentaron los montos, aunado a que el INE dividió los tipos de financiamiento en tres bolsas, lo que incrementó el tope.

Así, en total cada partido político tendrá la posibilidad de recaudar hasta 153 millones de pesos para financiamiento privado, detalló el presidente de la comisión, Benito Nacif Hernández.

67.2

Millones de pesos era el tope que se aprobó para la aportación de particulares a partidos en 2012, lo cual duplica la cifra autorizada ayer.

Pemexgate y Amigos de Fox. La decisión del INE generó molestia de algunos partidos, e hizo salir a colación los casos de Amigos de Fox (PAN) Pemexgate (PRI) en el 2000, pues de acuerdo a los representantes del PRD, Pablo Gómez, y de Morena, Horacio Duarte, se ampliarán las posibilidades de ingreso irregular de dinero.

Sin embargo, expusieron Nacif, y el consejero Ciro Murayama, la decisión acorta la disparidad entre partidos.

“Los partidos de menor presencia y los nuevos lo que tienen son unas amplias distancias frente a ese techo, ¿y cómo se puede acercar al techo si es el mismo para todos? Pues subiendo el piso, y es pudiendo tener ingresos de sus precandidatos y candidatos”, expuso Murayama.

Duarte alertó que los partidos ricos serán más ricos y los pobres más pobres. Gómez dijo que recurrirá al TEPJF ante esta ilegalidad. ●

Crean una tercera bolsa de financiamiento

Amplía el INE monto de aportaciones privadas

Carolina Rivera/México

El Instituto Nacional Electoral aumentó a 37.4 millones el límite de recursos que los partidos políticos podrán recibir este año de sus militantes para los gastos ordinarios, así como para el periodo de precampañas y campañas.

A propuesta del consejero Ciro Murayama, el Consejo General del INE creó una tercera bolsa de financiamiento para que los partidos reciban hasta 153 millo-

nes 3 mil 605 pesos de pesos de capital privado de sus militantes, simpatizantes y precandidatos y/o candidatos.

La primera bolsa, según los lineamientos aprobados, establece que ningún partido político nacional podrá recibir de su

militancia más de 78 millones 190 mil 916 pesos, ya sea en dinero o en especie para apoyar sus actividades ordinarias.

En una segunda bolsa se establece que el límite de las aportaciones de los precandidatos y candidatos

durante el proceso será de 37 millones 406 mil 344 pesos, a lo que se sumará la tercera bolsa con el mismo monto que podrán aportar los simpatizantes para las campañas o precampañas.

Pese al aumento, Murayama aseguró que permitir que haya una tercera aportación adicional al financiamiento no afecta la equidad en la contienda, y en cambio contribuye a que los partidos pequeños con menor financiamiento puedan allegarse de recursos extra.

"No (se abre una brecha en

términos de equidad), porque hay un tope de gastos de 1 millón 200 mil pesos y nadie, así sea con su financiamiento público o con el privado, puede pasar

de ese límite de gasto en cada uno de los distritos electorales", garantizó.

El acuerdo también prevé que el límite por persona para apoyar el proceso electoral será de 1 millón 870 mil 317 pesos, aun cuando se establece que cada partido determinará libremente los montos mínimos y máximos de las aportaciones voluntarias y personales que los precandidatos y candidatos destinen exclusivamente para sus precampañas y campañas; sin que exceda el ya establecido por el INE.

El límite de las aportaciones que

podrán recibir los aspirantes a candidatos independientes será de 112 mil 37 pesos. M

Podrán recibir hasta 153 millones 3 mil 605 pesos para gastos de campaña y ordinarios

ELECCIONES

2015

TRANSPARENCIA MEXICANA QUIERE QUE HAGAN PÚBLICAS TRES CLASES DE DECLARACIONES

Promueven abrir datos de aspirantes

El ciudadano necesita más información acerca de quién quiere gobernarlo, indica esa organización

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Si alguien va como aspirante o candidato a pedir el voto ciudadano, "pues el ciudadano puede pedir a cambio información sobre quién quiere gobernarlo", afirmó el director general de la organización no gubernamental Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para Grupo Imagen Multimedia, Bohórquez indicó que mediante una plataforma en internet, Transparencia Mexicana propone que los candidatos hagan públicas tres declaracio-

nes para que los ciudadanos conozcan más a fondo a quienes quieren gobernarlos.

Se trata de que se convierta en una práctica regular en los procesos electorales del país y se generalice entre 2015 y 2018.

Es decir, impulsa que un número significativo de candidatos ponga en manos del elector y de la opinión pública información sobre su patrimonio, su compromiso fiscal o declaración de impuestos de los últimos cinco años y las áreas de potencial conflicto de intereses.

"(El ciudadano podrá ver en la plataforma en internet) qué información comparten (los candidatos) en la declaración patrimonial, la de impuestos y, el caso más complejo, la declaración de intereses, porque es una figura nueva en México. Nuestra legislación no es muy avanzada en materia de conflicto de intereses", dijo Bohórquez.

Con ese objetivo, Transparencia Mexicana lanzará la campaña llamada Si te piden tu voto, tú pídeles #3de3, que incluye un

sitio en internet con formatos estandarizados para presentar las tres declaraciones.

En ese espacio, los candidatos que contendrán en los próximos procesos electorales podrán subir las declaraciones señaladas, con el objetivo de que cualquier persona pueda consultarlas para saber más de cada uno de ellos.

"Estamos trabajando varias organizaciones, particularmente el Imco (Instituto Mexicano para la Competitividad) y Transparencia Mexicana, y seguramente (la plataforma) se presentará a mediados de febrero, que es cuando empieza a haber ya candidatos por parte de las distintas fuerzas políticas en todo el país", agregó Bohórquez.

Incluso, señaló que se le podrá dar seguimiento al candidato electo para saber si hay cambios o no sobre la información que dio anteriormente.

"Lo que va a poder ver a través de la plataforma y durante el proceso electoral (es que) si hay un candidato que se acerque a ellos pidiendo el voto (los ciu-

dadanos) pueden preguntarle directamente: ¿Podría compartirnos esta información?"

"Esto tiene que ser por las dos vías, por la vía de las comparaciones de los sistemas de información a nivel nacional, pero sobre todo tiene que ser un ejercicio ciudadano que se dé en todas las partes del país y que sea también parte de una buena transacción: Tú me pides un voto, yo te pido a cambio información para saber si puedo confiar en ti", puntualizó.

En su sitio en internet, www.tm.org.mx, esa organización no gubernamental propone construir una cultura basada en una mayor apertura frente al ciudadano de quienes aspiran a ocupar un puesto de representación popular.

1.3 millones tramitaron credencial para votar

El Registro Federal de Electores estimó que durante los comicios del 7 de junio podrían acudir a las urnas 83 millones de mexicanos, pues del 5 al 10 de enero cerca de un

millón 300 mil personas realizaron trámites para obtener su credencial para votar.

René Miranda Jaimes, director del RFE, resaltó que estas personas deberán recoger

su credencial en el Módulo de Atención Ciudadana (MAC) antes del 1 de marzo, para quedar inscritos en el listado nominal, de lo contrario no podrán votar. ● **Notimex**

Fecha 23-ENE-2015

Página 2Sección NACIONAL

Comisión de Quejas defiende resolución

➤ La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Beatriz Galindo, aseguró que ese grupo conduce sus trabajos apegado a la ley y de forma imparcial.

Explicó que se decidió ordenar la suspensión de los *spots* del PRD que ocupaban los logotipos de las empresas Telmex y Televisa en lugar de la imagen del periodista Joaquín López Dóriga, que también se había ordenado retirar.

“Estamos llamados a pronunciarnos en cuanto a los casos que se nos presentan con razones jurídicas y no políticas. Contamos con un reglamento y obviamente debemos sujetarnos a precedentes, tesis y principios

que rigen la actividad judicial.

“La actividad de la Comisión no puede ser discrecional, en los casos que he referido y los que han ocupado en gran medida un espacio en los medios de comunicación, han propiciado una desinformación patente y carente de los argumentos expuestos en las propias resoluciones, sólo reflejan inferencias y juicios de valor sustentados únicamente en un ingrediente político”, dijo.

La consejera aclaró que son

casos distintos y se dieron en momentos diferentes, ya que en el caso de los cineminutos del Verde y algunos espectaculares se tuvieron que realizar diligencias previas para ordenar las medidas cautelares, mientras que los *spots* del PRD eran anuncios pautados en las listas del INE.

— AURORA ZEPEDA

Ordena TEPJF modificar las boletas

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar el diseño de las boletas electorales para la elección de diputados federales, con el objetivo de que los logos de los 10 partidos tengan proporciones iguales.

De acuerdo con el tribunal, el organismo electoral "deberá adjuntar un dictamen técnico en el que indique cuáles son los

parámetros que permiten una adecuada proporción visual de todos los emblemas, qué elementos deben considerarse y de qué forma es posible alcanzar la misma cuando en las boletas hay emblemas regulares e irregulares".

El magistrado Manuel González Oropeza consideró que "no se puede manipular el logotipo de un partido político solamente al gusto de cualquier autoridad", por lo que se requiere de un instrumento técnico que valide la distribución de los logos de los 10 partidos en las boletas electorales.

Por su parte, el magistrado presidente de la Sala Superior, José Alejandro Luna Ramos, indicó que se debe guardar una equidad visual sin deformar el logotipo en los términos que se tienen registrados y que son propiedad exclusiva de cada uno de los partidos.

"Nadie tiene la facultad de mover o de hacer de otra forma el escudo de un partido político que tiene debidamente registrado y aprobado", sostuvo el magistrado.

Tras la sentencia, Horacio Duarte, representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), urgió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a que acaten la sentencia del Tribunal porque consideró que con el actual diseño de las boletas existe desventaja para los partidos de nueva creación.

Duarte Olivares coincidió con el Tribunal en el sentido de que ningún funcionario tiene la facultad de cambiar el escudo de un partido debidamente registrado, y aseguró que la decisión original del Consejo General les generaba una condición de desventaja frente al resto de los partidos políticos. **ÁNGEL CABRERA**